



UNLaM
Universidad
Nacional de
La Matanza

Escuela de Posgrado

Maestría en Educación Superior.

Egresados de la Educación Superior y la movilidad laboral y
educativa.

Directora: Dra. Alicia Lezcano.

Alumno: Esp. Carlos José Roba.

Noviembre de 2020

Agradecimientos:

Agradezco a la Universidad Nacional de La Matanza y a todo el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

Esta Tesis no hubiese sido posible sin el acompañamiento de la Dra. Alicia Lezcano, una compañera de la Educación Superior que tuve el honor que me dirija.

A los primeros egresados de familias matanceras entrevistados.

A mi padres, Matilde y Carlos por inculcarme siempre el estudio.

Por último, quiero agradecer a los tres pilares de mi vida, Cynthia mi compañera de ruta y madre de nuestros maravillosos hijos Antonella y Alejo, los motores de nuestras vidas.

Índice

Resumen	6
Palabras claves	6
Introducción	7
Capítulo I: Planteo del problema.	11
Objetivo General	12
Objetivos Específicos	12
Capítulo II: Contexto Conceptual.	13
Capítulo III: Metodología	23
Capítulo IV: Las políticas universitarias implementadas en las últimas dos décadas (1989 - 2016) en la República Argentina.	26
Las Universidades en la conurbación de Buenos Aires.	41
Capítulo V: Las estrategias que implemento la UNLaM en el desarrollo e implementación de la educación superior en el Conurbano Bonaerense. La influencia que tuvo en la vida cotidiana de los jóvenes matanceros y la comunidad educativa.	47
Infraestructura:	50
Departamentalización:	57
Ámbito Académico:	62
Investigación	69
Becas de investigación para estudiantes	72
Capítulo VI: Las familias, sus orígenes y la posibilidad de movilidad social en distintos contextos socioeconómicos	74
Crisis económicas, políticas y sociales la influencia en el estancamiento de la movilidad social y las rupturas en las trayectorias educativas y laborales	78
Nuestros egresados.	83
Trayectorias educativas y laborales de los egresados.....	84
Perfil de los estudiantes de la Carrera de Relaciones Laborales.	92
Conclusiones	96
Bibliografía	102

Resumen

El objetivo de esta tesis de maestría es el de “analizar cómo han resignificado la inserción, el desarrollo profesional y las estrategias de vida cotidiana, un grupo de egresados de la UNLaM, a partir de la movilidad laboral y educativa que implicó el tránsito por la educación superior. Esta investigación intenta centrar la mirada en cómo ha influido la educación superior, del primer miembro de una familia matancera, en la inserción y el desarrollo de su vida cotidiana y profesional. En este sentido, nos interesó observar los procesos de democratización y equidad que significaron la implantación de universidades nacionales en la conurbación. Y revisamos como fue, la instalación y consolidación de la UNLaM como una de las universidades más importantes del Conurbano Bonaerense entre los años 1994 al 2014. Tomamos este periodo ya que comprendió dos contextos socioeconómicos y políticos, especialmente complejos para el país.

Palabras claves

Educación Superior – UNLaM – Egresados – Políticas Universitarias
– Movilidad Social – Universidad – Conurbano.

Introducción

Durante la década de los '90, a partir de la aplicación de políticas neoliberales -producto del Consenso de Washington - tuvo lugar un proceso de reestructuración del mercado de trabajo que incluyó racionalizaciones derivadas de las reformas administrativas en el Estado nacional y de las privatizaciones de empresas públicas. Por ejemplo, la apertura arancelaria para la importación que incentivó la sustitución de mano de obra por capital; la flexibilización de las relaciones laborales, la disminución de los ingresos reales de los jefes de familia o pérdida de los puestos de trabajo; el incremento en la tasa de actividad de las mujeres; y la extensión de empleos de baja calidad promovidos por los cambios regulatorios.

Así, se aceleró un proceso de exclusión social que había comenzado en la década de los '70, el cual propició, entre otras cosas: informalidad y precarización laboral, incremento del número de desocupados ; llegando al 17,4 % al promediar la década, e impactando, especialmente, en las mujeres; situación que se agravó al incorporar la gran masa de subocupados, excluida del universo e invisibilizada, entre la población ocupada. Este marco permite ilustrar la baja o nula movilidad social de las clases populares. Esta debacle hallaría su piso al promediar el 2002. (Chitarroni, H. 2007)

Durante el gobierno menemista - de neto corte neoliberal - tuvo lugar un programa de transformación del sistema universitario que persiguió, como uno de sus objetivos, su diversificación o la fragmentación de la potencial fuerza de oposición que hacían las universidades tradicionales –Buenos Aires, La Plata, Córdoba, etc.- en relación con el arancelamiento, entre otros temas. Debido a esta fuerte oposición el gobierno se orientó a la ampliación del sistema de educación superior lo cual “posibilitaba” obtener la mayoría en aquellos espacios de poder en los que se discutía el futuro de la “universidad” (Buchbinder y Marquina, 2009). En ese contexto, entre los años 1989 y 1995, se crearon seis universidades nacionales en el conurbano bonaerense a partir de proyectos originados en las mismas localidades, lo que permite pensar que el gobierno vio en ellas una oportunidad clara de encontrar interlocutores adecuados para implementar las reformas impulsadas en aquella época. (Storni A, 2005).

La implantación de dichas universidades, durante la década de los '90, ha permitido que se estableciera una dinámica de relaciones económicas, laborales y sociales que comprende a aquellas familias que han promovido la inserción de algunos de sus miembros en la universidad, y a contextos más amplios como la comunidad en un sentido extendido (trasvasando el espacio delimitado por el municipio).

Durante mucho tiempo nos preguntamos qué significado adquiriría en las complejas dinámicas de las familiares matanceras que uno de sus hijos accediera a la universidad, y sí, efectivamente esto implicaba cierta movilidad social para los grupos de pertenencia y referencia de estas.

La estrategia de vida familiar es un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida de una familia, el cual posibilita e implica el proceso de movilidad social. Torrado (2012) hace la distinción entre distintos tipos de movilidad social: estructural (modificación en el número relativo de posiciones disponibles de cada categoría social); de reemplazo (cambio individual posibilitado por la vacancia en otras posiciones); demográfica (derivada de las diferencias inter-estratos en los niveles del crecimiento vegetativo y migratorio). Por otra parte, se dice que la movilidad es intrageneracional cuando el desplazamiento se realiza en el curso de la vida de una misma persona; intergeneracional, cuando tiene lugar entre padres e hijos (Torrado et al., 2012). Uno de los supuestos de los que partimos es que, entre las estrategias desarrolladas por las familias, más allá de sus trayectorias ancestrales, la educación es un elemento potenciador de la movilidad social y por lo tanto un objetivo fundamental para las mismas.

El debate teórico sobre si la educación superior promueve la movilidad social no tiene consenso.

Existen autores como Bourdieu y Passeron (2003), Atria, 2004; Torche y Wormald, 2004 y Espinoza, 2002 que sostienen que la estructura de oportunidades y la movilidad social de los miembros más jóvenes de las familias, con respecto a la educación y el trabajo, está asociado al capital social de las familias.

Por último, otro grupo de autores sostienen que la educación puede promover movilidad social, pero, también puede ser el ámbito en el que se reproducen las desigualdades sociales (Jorrat, 2014 y Shavit, Yaish y Bar-Haim, 2007)

La interacción cotidiana con los alumnos me hizo plantear una hipótesis de trabajo que planteaba que “la creación de la UNLaM generó una estructura de oportunidades que le permitió a jóvenes de distintos sectores sociales mejorar sus condiciones de vida y laborales, lo que promovió cierta movilidad social ascendente.

El objetivo general de la tesis es conocer y analizar los procesos de movilidad laboral y educativa que influyeron en un grupo de egresados de la Universidad Nacional de La Matanza tanto las políticas educativas de democratización e inclusión en el nivel nacional como la instalación y desarrollo de las mismas como eje de transformación para este aglomerado urbano. (1989-2016).

Este trabajo se organiza en seis capítulos, en el primero se formula el planteo del problema, esta investigación me permitiría reconocer algunas problemáticas que continúan sin explicación y se relacionan con los procesos educativos, el sostenimiento y la acreditación de la titulación de grado; los problemas que se producen por las dificultades vinculadas al capital social del ámbito familiar; la incorporación de un grupo de jóvenes matanceros a la educación superior y la influencia que tuvo la creación de las Universidades Públicas en el conurbano bonaerense, mirando especialmente el Partido de La Matanza.

El segundo capítulo, al que definimos como contexto conceptual, es un marco de referencia flexible que posibilita en los capítulos desarrollados el surgimiento de nuevos datos y conceptualizaciones dado que la permanente reflexión y revisión enriquecen y permiten superar el contexto conceptual inicial.

El tercer capítulo, es el metodológico adoptado para esta tesis cuya estrategia es cualitativa, no obstante, se incluyen datos cuantitativos relevados por nosotros. En este capítulo se describe el abordaje metodológico propuesto para esta tesis.

En el capítulo cuatro, describo políticas universitarias implementadas en el periodo 1989 - 2016 en la República Argentina, entiendo que su conocimiento me lleva a comprender y analizar a nivel nacional como los distintos gobiernos invirtieron en la educación Universitaria. Se desarrolla dentro éste, un subtítulo correspondiente a la presencia de las Universidades en el Conurbano Bonaerense donde expone el contexto actual del crecimiento y expansión de la Educación Superior.

En el quinto capítulo, detallo las estrategias políticas que implementó la UNLaM en el desarrollo de su vida académica y como aportó en el fortalecimiento de la educación superior en el Conurbano Bonaerense. La influencia que tuvo en la vida cotidiana de los jóvenes matanceros y la comunidad educativa. En el mismo se destaca como dicha Universidad diseñó e implementó sus políticas en tres ejes: infraestructura, organización administrativa o departamentalización y desarrollo académico e investigación como pilares fundamentales donde se aborda un recorrido histórico.

También se trabajará en esta tesis una acción de apuesta constante de esta Casa de Altos Estudios, los programas de becas universitarias. Los mismos son para el fortalecimiento y retención del alumnado durante el transcurso de su carrera.

En el último capítulo, describiré a un grupo de familias cuyos hijos son egresados de esta casa de altos estudios, sus orígenes y la posibilidad de movilidad social en distintos contextos socioeconómicos, políticos y educativos, me estimulo para recabar información sobre ellos. Incorporamos en este último capítulo la descripción del perfil del egresado de Relaciones Laborales de la UNLaM.

Finalmente cierro con una reflexión, que vuelco en las conclusiones analizadas cómo han resignificado la inserción, el desarrollo profesional y las estrategias de vida cotidiana, un grupo de egresados de la UNLaM en el conurbano de la Provincia de Buenos Aires.

Capítulo I: Planteo del problema.

Entendemos, que la educación superior tiene efectos sobre la movilidad laboral y educativa entre los miembros más jóvenes de la comunidad en la que se instalan las nuevas universidades nacionales durante el período de 1989-2016. Pensé que esta investigación me permitiría reconocer algunas problemáticas que continúan sin explicación y se relacionan con los procesos educativos, el sostenimiento y la acreditación de la titulación de grado; los problemas que se producen por las dificultades vinculadas al capital social del ámbito familiar; la incorporación de un grupo de jóvenes matanceros a la educación superior y la influencia que tuvo la creación de las Universidades Públicas en el conurbano bonaerense, mirando especialmente el Partido de La Matanza.

La hipótesis de trabajo que planteo es que *“la creación de la UNLaM generó una estructura de oportunidades que le permitió a jóvenes de distintos sectores sociales mejorar sus condiciones de vida y laborales, lo que promovió cierta movilidad social ascendente.*

Por ello, es que planteo nuestros objetivos (general y específicos).

Objetivo General

Conocer y analizar los procesos de movilidad laboral y educativa que influyeron en un grupo de egresados de la Universidad Nacional de La Matanza tanto las políticas educativas de democratización e inclusión en el nivel nacional como la instalación y desarrollo de las mismas, como eje de transformación para este aglomerado urbano. (1989-2016)

Objetivos Específicos

1. Conocer las políticas universitarias implementadas en las últimas dos décadas (1989 - 2016) en la República Argentina
2. Observar las políticas institucionales que implemento la UNLaM y los efectos que estas tuvieron en la comunidad educativa y la población joven de la Conurbación Bonaerense.
3. Estudiar cómo han sido las trayectorias laborales y educativas de un grupo de egresados de la UNLaM y los miembros ancestrales de sus familias

Capítulo II: Contexto Conceptual.

El contexto conceptual es un marco de referencia flexible que posibilita el surgimiento de nuevos datos y conceptualizaciones, dado que la permanente reflexión y revisión enriquecen y permiten superar el contexto conceptual inicial.

El contexto conceptual se construye teniendo en cuenta:

- a. La experiencia vital del investigador y sus propias especulaciones o ideas
- b. El conocimiento y dominio de las tradiciones teóricas referidas a la temática estudiada y el análisis crítico de bibliografía pertinente y relevante –el estado del arte-, y
- c. Los estudios e investigaciones anteriores (Maxwell, 1996)

En este estudio trabajare sobre tres dimensiones fundamentales, la primera, está vinculada a las políticas educativas que se establecieron en materia de igualdad y equidad para el ámbito universitario nacional en el período 1989-2016. La segunda, está vinculada a las políticas implementadas por la UNLaM que garantizan la inclusión de los sectores populares a la educación superior. La tercera, que se relaciona con los procesos de movilidad laboral y educativo que atravesaron un grupo de familias matanceras que lograron la inclusión de sus hijos en el nivel superior de educación

Educación Superior, democratización, inclusión y aperturas

Las políticas de educación superior a lo largo de los siglos XX y XXI no parecen seguir un esquema de planificación en cuanto a su expansión y descentralización, más bien se trata de la interrelación y multipresencia de actores sociales y políticos, teniendo al Estado como un actor central en la dinámica (Nosiglia, 2011). La autora, sostiene que *“la política educativa no se agota en el análisis del campo educativo y su dinámica como política sectorial, sino que es preciso entenderla dentro de un escenario más complejo, analizando, a su vez, el Estado, el régimen político, el régimen económico, las relaciones sociales entre los diferentes sectores/ grupos/clases y las formas de*

entender la cultura” (Nosiglia, 2011: 564). Las políticas públicas, en general, tienen que ver con la complejidad que significan los acuerdos entre distintas expresiones de lo político, entorno a la definición de la política, en este caso, educativa en un contexto sociohistórico determinado. En este sentido, existen factores como lo señala Chiroleu (2007) que tienen predominio sobre otros y que promueven las políticas educativas, en principio señala dos órdenes: el económico que es el que responde a la necesidad de la formación de fuerza de trabajo calificada, y, el orden social que es la demanda que promueven la inclusión de los sectores más postergados. Las universidades creadas entre los años 1989 y el año 2016, se constituyen como proyectos educativos que van a tener ambos órdenes rectores o sea atiende las necesidades sociales y económicas de la región de influencia.

Las primeras seis universidades creadas en el conurbano bonaerense (1989-1995) surgen a partir de las iniciativas de políticos locales, que actúan en respuesta a las presiones que ejercen las comunidades en pos de tener una universidad en sus municipios (Fanelli, 1997). Este origen tiene como consecuencia que el poder político local tenga gran influencia en la definición del proyecto institucional y en el gobierno de las universidades. Tal como lo destaca Accinelli (2015) la impronta de lo local se plasma en cuatro de los seis estatutos universitarios.

Una de las cuestiones que se pone de manifiesto en el momento de generar estos espacios, es la posibilidad de abrir el ingreso a la educación superior a segmentos de la población que por décadas lo tenía vedado, esto es tal como lo plantea Chiroleu (2016:09) es promover estrategias para estimular una mayor fluidez social y actuar sobre discriminaciones históricas. Nótese que según un informe producido por CONEAU (2017) el 75% de los alumnos, de la UNLaM, son primera generación universitaria. Se observa que el 66,8% de los y las estudiantes, estudian y trabajan. Es en este sentido, planteo como hipótesis de trabajo que “la implantación de la

Universidad Nacional de La Matanza ha implicado para vastos sectores sociales un impulsor de movilidad social ascendente”¹

La desigualdad es una característica que predomina en la conurbación de Buenos Aires, allí los niveles de pobreza por ingresos son altos, la estructura de oportunidades es escasa en relación con bienes y servicios, en general, y, particular, en educación superior. En tal sentido, entre las poblaciones de los sectores populares la desigualdad más importante se encuentra el acceso, la permanencia y el egreso en la educación superior. La permanencia y el egreso están estrechamente ligados al sostenimiento de los estudios de los jóvenes con la incorporación al mercado de trabajo y con las condiciones materiales de vida de los hogares.

Según Chiroleu (2016) existe “un discurso político que pone el énfasis en la inclusión y la democratización de la educación superior, sin embargo, ambos conceptos aparecen como no unívocos y con alcances heterogéneos”. Decíamos que democratización e inclusión son conceptos que no logran ser problematizados con respecto al alcance y a la complejidad que ambos implican. La democratización en su concepto más amplio apela al alcance en términos de personas que pueden acceder; en su versión más restringida se pone el énfasis en la reducción de desigualdades sociales. Con respecto a la noción de inclusión supone el derecho a la educación por parte de toda la sociedad sin que medie diferencia alguna entre la población, esto implica generar condiciones materiales para que el acceso sea masivo.

Esta noción de inclusión implica mirar a la sociedad como no homogénea, con lo que la diversidad constituye un componente fundamental que debe ser revalorizado. En el ámbito educativo, supone el derecho al aprendizaje por parte de todos, independientemente de sus características individuales, con el fin de proporcionar atención al conjunto de demandantes según sus propias necesidades, lo que implica

¹ Desde el año 2012 integro el equipo de la Dra. Alicia Lezcano, desde entonces hemos venido trabajando “historias de vida familiares de alumnos y/o egresados de la UNLaM” en cuatro proyectos bianuales PROINCE.

generar condiciones adecuadas para la obtención de resultados favorables (Chiroule, 2016).

Uno de los problemas que debieron afrontar las universidades fue la permanencia y el egreso de la población. Con lo que el sentido de democratización no alcanza, no se agota allí. Para ello, la política pública y la propia universidad deben generar condiciones para que el tránsito y la conclusión de los estudios sea una realidad para los sectores sociales. En el nivel nacional se implementan planes de becas que son un importante acompañamiento para los jóvenes de sectores populares, los sistemas de tutorías son otras de las estrategias que se generan para coadyuvar la retención y el egreso.

Uno de los sentidos de democratización entre las universidades en la década del 2000 fue el de extensión, a partir de pensarla como un medio para salir a la sociedad y abrirse a ella.

La primera estrategia de democratización se va a dar entre las “nuevas universidades del conurbano” que se supone abren sus aulas para aquellos sectores más vulnerables a los que por condiciones de vida, de localización geográfica o escasez de recursos simbólicos, la universidad les estaba vedada. A esto estuvieron asociadas distintas estrategias de incorporación, sostenimiento y contención de los estudiantes. ´

Según Unzué (2016) estas y otras estrategias fueron implementadas por “las nuevas universidades”, especialmente en la conurbación, para dar respuesta a las brechas educativas entre enseñanza media y superior, pero también, para promover la permanencia de esos sectores con baja tradición de estudios universitarios. Se trata de la apertura de las aulas frente al modelo de universidad elitista.

TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Durante las décadas del 50' y 60', en Argentina, se realizaron investigaciones tendientes a conocer los orígenes sociales de los estudiantes universitarios, la trayectoria y desempeño de estos en la universidad con el objetivo de comprender algunas problemáticas, tales como la deserción y prolongación de los estudios, como lo mencionamos más arriba las mismas están aún vigentes.

Durante la década del 90' y los inicios del nuevo siglo tuvo lugar un aumento notable del acceso de estudiantes provenientes de clases medias y bajas, propiciado por las políticas de gratuidad y acceso irrestricto características de la universidad pública argentina y la crisis política y económica que atravesó el país. Las citadas políticas se asocian al "(...) principio de igualdad de oportunidades de la educación pública moderna, a la vinculación entre educación y movilidad social y a las luchas estudiantiles por la democratización del sistema educativo." (Carli, 2012)

Así es posible hablar de una "tradición plebeya" de la universidad argentina, que posibilita movilidad social vinculada al acceso a la educación y otorga a los estudiantes un lugar protagónico en la esfera pública. (Carli, 2012)

El contexto económico y laboral de fines de la década del 90' convirtió a la universidad en un espacio de inclusión de sectores sociales que antes no habían tenido la oportunidad de ingresar a ella, y dio lugar a trayectorias educativas o "experiencias universitarias" que resulta enriquecedor analizar desde la perspectiva de los estudiantes y "(...) en el contexto de las características institucionales, culturales y pedagógicas de la universidad pública en un tiempo-espacio determinado." (Carli, 2012, p.18). La autora, se propone conocer cuál fue el recorrido realizado por los sectores medios de los que procede la mayoría de los actuales estudiantes universitarios. Para estos sectores la educación constituye uno de los canales más importantes para lograr el ascenso social. La autora parte de la hipótesis que "el acceso o la permanencia en la universidad pública no necesariamente daba cuenta de la movilidad, sino que podía señalar el detenimiento de la tendencia ascendente que había caracterizado a la Argentina (...)" (Carli, 2012, p.12). En este mismo sentido, Bourdieu y Passeron (2003) intentan demostrar que las

instituciones escolares legitiman y refuerzan las desigualdades sociales de origen de los estudiantes, a las que les dan el carácter de dones naturales de inteligencia. De esta manera, el sistema educativo puede naturalizar y ocultar las desigualdades sociales al transformar las diferencias de clase en desigualdades individuales de talento y de acceso a la cultura.

Nótese que, en el año 2003, mientras el 80% de los jóvenes de clase alta de más de 18 años ha comenzado la universidad, el porcentaje disminuye a 65% para los de clase media y a sólo 26.5% para los de clase obrera. Se destaca dentro de la clase media la situación de los hijos de profesionales (tanto autónomos, como bajo relación de dependencia) con porcentajes de asistencia a la universidad mayores aún que los correspondientes a la clase alta. Los hijos de profesionales presentan mayores posibilidades de reproducir los logros escolares de sus padres, y tal vez, heredar los puestos de estos. De la misma manera, los hijos de trabajadores en ocupaciones de menor calificación también reproducirán los mínimos logros educacional de sus padres, lo cual sólo les permitirá alcanzar ocupaciones en la base de la estructura (Espinoza, 2002).

Pérez (2011) dice que la educación es un elemento central para el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo. Sin embargo, destaca que no todos los jóvenes tienen las mismas posibilidades de ingresar y permanecer en el sistema educativo. Los jóvenes de clase obrera tienen la necesidad de participar más tempranamente en el mercado de trabajo, lo que los obliga a abandonar el sistema educativo prematuramente y dado sus escasas credenciales educativas los puestos que consiguen son forzosamente de baja calidad. La pertenencia a un sector social, según el autor, es una variable fundamental para generar oportunidades de acceso a la educación y consecuentemente al mercado de trabajo.

La estructura de oportunidades parece estar estrechamente vinculada al capital social del grupo familiar. Cuando la familia históricamente ha contado con esa estructura de oportunidades el joven tiene un mejor acceso a una escolaridad prolongada dado el capital cultural que ya posee el grupo familiar del cual provienen (Atria, 2004; Torche y Wormald, 2004).

Existen otras posturas que aseguran que se ha observado a la educación como ofreciendo alternativas contrapuestas, ya sea como impulsora de la movilidad social o como un mecanismo de reproducción de la desigualdad (Jorrat,2014: 13). “La educación puede ser vista como una espada de doble filo en el proceso de estratificación. Por un lado, es una avenida importante de movilidad social para hombres y mujeres criados en los estratos sociales más bajos que no pueden heredar privilegios. Por otro lado, la educación contribuye a la transmisión de la desigualdad entre generaciones dado que está desigualmente distribuida entre los estratos. (Shavit, Yaish y Bar-Haim, 2007 citado por Jorrat)

Según Carli (2012) la trayectoria educativa puede ser definida como los itinerarios estudiantiles que se desarrollan en un contexto institucional, cultural y pedagógico específico, en un tiempo-espacio determinado, otorgando una central importancia al modo en que dichos itinerarios son recorridos por los estudiantes desde su perspectiva.

Si bien existen diversos motivos que interrumpen las trayectorias educativas: laborales, familiares –nacimientos de hijos o casamiento-, salud –enfermedades propias o de familiares, académicos –cambios de carrera, pérdida de regularidad, etc.- y otras (Paoloni, Chiecher y Sanchez, 2009), todo hace suponer que, aunque se prolongue la estadía en la educación superior, los estudiantes logran la acreditación.

Analizar las experiencias universitarias implica reconocer la manera en que los estudiantes vivencian la vida universitaria, pero, además supone conocer diversos aspectos de la vida universitaria a partir de las historias individuales y colectivas narradas por los estudiantes, ahondar en aspectos propios de las instituciones y realizar un recorrido histórico que permita contextualizar fenómenos y problemáticas universitarias. Esta experiencia universitaria se encuadra en una serie de condiciones institucionales, contextos materiales y procesos históricos que le otorgan carácter cultural, por ello es necesario prestar especial atención al intentar reconstruir dicha experiencia a partir de las prácticas cotidianas relatadas por los sujetos. (Carli, 2012).

TRAYECTORIAS LABORALES

Las trayectorias laborales o profesionales deben ser tomadas como procesos complejos de construcción y reconstrucción en el tiempo, que se van conformando en el tiempo y con la participación de múltiples factores en distintos momentos de la vida: la experiencia profesional, el origen familiar, los proyectos personales, las expectativas a futuro, la actividad profesional de coyuntura y las redes de relación de los sujetos (Longo, 2009).

Con relación a las trayectorias laborales diremos que son “el resultado de la relativa dureza de las estructuras de segmentación del mercado de trabajo junto con un proceso de interpretación y evaluación por parte de los individuos, de su situación y aprovechamiento de sus posibilidades para delinear estrategias futuras más o menos deseables”. Esta definición propone una concepción activa de los sujetos, concibiendo a las trayectorias como espacios de toma de decisiones que, aunque “socialmente limitados y acotados por instituciones y normas que restringen las opciones de los sujetos” comprenden siempre un margen de maniobra para hacer frente a los determinantes estructurales (Dávalos, 2001).

Estudiar las trayectorias supone “reconstruir las alternativas que los sujetos tuvieron ante sí y los recursos subjetivamente evaluados (prácticos y de conocimiento) con los que contaban para llevar adelante sus propósitos” (Dávalos, 2001).

Según Frassa, tres grandes ejes componen el concepto de trayectoria laboral:

- la estructura de oportunidades del mundo externo, entendida como “las probabilidades de acceso a bienes, servicios o al desempeño de actividades” con las que el sujeto se enfrenta;
- el conjunto de disposiciones y capacidades de los sujetos, que se ponen en juego en la vida cotidiana (sus saberes, disposiciones culturales, lógicas que orientan su acción, habilidades, etc.) y
- el tiempo que traspasa a los otros dos ejes y define su mutua relación en el pasado y el presente y, la proyecta hacia el futuro.

En cuanto al análisis de la variable tiempo, los principales puntos a tener en cuenta son, el punto de inicio y de culminación de los procesos, la cronología de los acontecimientos que van estructurando las trayectorias y la identificación de momentos de crisis, de bifurcaciones y de estabilidad que den cuenta de los procesos más amplios de la vida de los sujetos (Godard, 1996).

La concepción de trayectoria, que hace la autora expresa una posición ontológica en la que se considera a los sujetos como individuos activos que, constantemente, producen y reproducen la sociedad en la que viven, la cual no es otra cosa que el resultado del conjunto de relaciones sociales que los sujetos establecen entre sí y con el medio. (Muñiz Terra y Frassa, 2004).

Ahora bien, qué sucede con las trayectorias laborales y profesionales, cuando el mundo del trabajo se reconfigura y la centralidad de la relación salarial modifica no sólo las relaciones de producción y las relaciones sociales. *“El salario no era sólo un modo de retribución del trabajo, sino la condición a partir de la cual se distribuían los individuos en el espacio social”* (Castel, 1997: 375). Esta relación redefine las relaciones laborales, familiares, educativas, las expectativas y el futuro del trabajador asalariado. Así como el trabajo, como relación social, en la sociedad salarial constituyó identidad, su reconfiguración impacta sobre la constitución social de la identidad de los jóvenes insertos en las familias afectadas por las crisis sucesivas.

Según Longo (2011) así como la familia y posteriormente la escuela marcan medularmente durante la infancia las trayectorias, a partir de la juventud las mismas se modelan por acción u omisión en su vínculo con el sector productivo y el trabajo. Esta convergencia entre juventud y primeros empleos no significa afirmar que la entrada al mundo laboral es un fenómeno exclusivo de los jóvenes.

Dado que el concepto de trayectoria está vinculado tanto al mundo laboral y/o profesional, así como a lo educativo, tomaremos como guía el concepto que definió Santillán (2012) como “los recorridos experienciales y apropiación de un conjunto de prácticas ligadas con la crianza, la educación y la formación en la vida de un individuo,

que transitan los sujetos, en virtud de su curso de acción y a partir de las múltiples relaciones que estrechan con diversos espacios y actores sociales”.

Capítulo III: Metodología

La estrategia metodológica elegida para el desarrollo de esta investigación es cualitativa. La función del investigador será esencial; dado que es él quien “impone” la forma autobiográfica a lo que inicialmente no es más que la evocación de muchas escenas.

Para esta investigación me pareció importante la incorporación de una técnica de investigación como la historia de casos de familia. Este tipo de técnica puede incluir un número de personas entrevistadas los aspectos centrales que se pueden observar son valores, conflictos de roles, la historia psicológica y trayectorias de vida. Se profundiza la mirada en las formas particulares de la vida material, producción y reproducción, trabajo y consumo. En ellas se buscan regularidades del comportamiento y la recurrencia de los procesos que revelan los relatos de vida.

Bertaux (1996) asegura que la historia de casos de familia puede avanzar sobre los procesos históricos y sociales que involucran a los grupos familiares. Las familias, para el autor, son el eje de la producción de lo social en términos de redes, y reciprocidades mutuas y esto permitiría poder hacer descripciones “espesas”. En este caso me dio la oportunidad de mirar las trayectorias educativas y laborales de los miembros del grupo familiar. Esto fue posible porque las historias de familias constituyen una vía de acceso muy rica a los procesos de formación de las trayectorias sociales (...) y los procesos internos de las familias y los individuos, en oposición a los procesos externos (Bertaux, 1994). En este proceso complejo se va construyendo el status social. “Esto permite reconstruir una sociología de la estratificación y la movilidad social”

Tomamos a los egresados y sus núcleos primarios ancestrales como unidades de observación y análisis y esto nos permitió reconocer en profundidad las dinámicas complejas y las trayectorias familiares tanto laborales como educativas.

El objetivo de las historias de los egresados no es conocer la historia personal, sino describir el universo simbólico, el mundo social y las situaciones de vida cotidiana de los grupos familiares seleccionados. A los fines de alcanzar los objetivos propuestos y

producir algunas conclusiones relevantes, la estrategia metodológica implica un proceso de aproximaciones sucesivas en la dinámica de la acción – reflexión, destacando su propósito exploratorio descriptivo.

Esta estrategia metodológica se diseña dentro del marco de un modelo interactivo esencialmente cualitativo (Maxwell, 1996), que integra un tipo de datos y análisis cuantificado de la información obtenida, apropiado en función del propósito de la investigación. Los instrumentos que utilice fueron la observación participante y la entrevista. La misma es una técnica privilegiada en el ámbito de la investigación social. La interacción social que desarrolle con la entrevista tiene una significación para la búsqueda de información que tuvo como dimensiones principales los trayectos e itinerarios de los grupos familiares en relación con lo laboral y educativo. La exploración alcanzaría también rasgos descriptivos, entendiendo que los estudios descriptivos “colocan al investigador frente a un objeto de estudio el cuál será descriptivo y obligan a la medición de las variables que entran en juego.

Esta medición podrá ofrecer un estado de situación de las variables sin profundizar en las relaciones que se establecen. Desde este punto de vista responde al cómo es, más que al por qué es” (Mendicoa, 2003:77). Asimismo, respecto de lo cualitativo, se sostiene que “la investigación cualitativa, parte del supuesto básico de la necesidad de comprensión del sentido de la acción social, en el contexto del mundo cotidiano y desde la visión de los participantes” (Sagastizabal y Perlo, 2002:57). La información que los actores brindaron nos permitió hacer una reflexión profunda entorno a los ejes propuestos.

La investigación se hizo en el marco de un proyecto PROINCE en el que participe como investigador, allí se seleccionaron diez familias cuyos hijos eran los primeros egresados del grupo familiar. Cada uno de los miembros del equipo trabajó diferentes ejes temáticos. En mi caso, los ejes temáticos que estaban vinculados a las trayectorias laborales y educativas de las familias (miembros ancestrales, como el núcleo conyugal y en el caso de no existir entrevistamos a abuelos y/o hermanas/os mayores) y los egresados. El objetivo era poder mirar si efectivamente habían transitado los procesos

de movilidad social, y, sí esto había sido promovido por la incorporación de alguno de sus miembros a los distintos niveles educativos, en especial a la educación superior.

Se hizo una exploración documental que comprendió: series estadísticas, legislación nacional, con el objetivo de identificar las políticas públicas vinculadas a la educación superior. Esto nos permitió conocer las políticas educativas implementadas en el período 1989-2016 y analizar las políticas institucionales llevadas a cabo por la UNLaM.

Capítulo IV: Las políticas universitarias implementadas en las últimas dos décadas (1989 - 2016) en la República Argentina.

En nuestro país la expansión de la educación superior comienza en la década de los '90 que genera un mapa universitario diferente al que tenía vigencia hasta entonces. En las dos últimas décadas se crearon 20 (veinte) de las 47 (cuarenta y siete) universidades nacionales y 26 (veintiséis) de las 46 (cuarenta y seis) universidades privadas. De las 20 (veinte) creadas, 11 (once) corresponden a la conurbación de Buenos Aires, 6 (seis) se instalaron en la década de los '90 y 5 (cinco) en la primera década del nuevo siglo. En general, se trató de instituciones que se insertaron en un medio socioeconómico muy desfavorable, atienden a una población de estudiantes de escasos recursos económicos y culturales, para los cuales el nivel educativo superior no aparecía como una opción viable.

Estas universidades han tenido un momento fundacional que se correspondía con la atención de demandas locales y se constituyeron a partir de modelos organizacionales innovadores. Se estima que en estas universidades sumadas a la Universidad Nacional de Lomas de Zamora el 75% de sus estudiantes son el primer universitario de la familia.

El fin de este objetivo es detallar políticas universitarias entre el año 1989 hasta 2016, en la Argentina, su organismo rector es la Secretaría de Políticas Universitarias que es la encargada de diseñarlas para el fortalecimiento de la Educación Superior.

La política universitaria es una herramienta que utiliza el Estado para canalizar e implementar acciones tendientes a trabajar en problemáticas, mejoras e innovaciones en el sistema universitario. Entendemos que es posible describir y analizar la política universitaria desde dos perspectivas: una macro y una micro.

La política macro está vinculada al proceso que se da en un entramado de relaciones de política pública en contextos sociales, políticos, jurídicos y educativos que dan marco a un conjunto de interacciones y relaciones sociales que involucran políticas, sujetos sociales y al Estado. Estos están intervencionalizados ya que no son la concurrencia de hechos espasmódicos ni aislados. Podemos partir de la idea de política pública, (Oszlak

y O'Donnell, 1982) como la intervención del Estado frente a una cuestión problemática o hecho social que moviliza intereses de un sector o la totalidad de la sociedad.

Con relación a esto podemos decir que la política universitaria tiene antecedentes importantes a lo largo de la historia de la universidad argentina, va a estar asociada a los contextos políticos que marcan parte de esta. Entre el periodo del año 1946 al año 1952 accede al poder Juan Domingo Perón.

En el año 1947 fue sancionada la Ley N° 13031-Ley Universitaria-, la misma detallaba que el gobierno de la Universidad era presidido por los rectores que eran designados por el poder ejecutivo nacional y el consejo universitario, la ley comprende artículos para los profesores, estudiantes, la enseñanza, del patrimonio y su administración y de la dotación económica de las universidades.

En el año 1948, llegaría la restricción a los aranceles y los exámenes de ingreso con lo cual aumentó la matrícula, esto daría paso a la Universidad Obrera Nacional (UON). La Universidad Obrera Nacional creada por Ley N° 13229, sancionada el 19 de agosto de 1948, constituida por facultades regionales, "su principal objetivo: formar entre los trabajadores de fábrica del país, personal altamente capacitado para la industria nacional, a través de las escuelas técnicas de nivel de enseñanza media, y de la Universidad Obrera en el nivel Superior", que tiempo después daría paso a la Universidad Tecnológica Nacional.

El movimiento estudiantil reformista fue uno de los actores sociales que se opuso a las políticas del peronismo, el mismo fue crítico a la intervención de las universidades y la supresión de la autonomía universitaria, al peso de los sectores eclesiales y de derecha en los planteles docentes y a las leyes 13031/47 y 14297/54. Sin embargo, fueron muy bien recibidas políticas como la gratuidad de la enseñanza superior impulsada con el Decreto 29337/49 de supresión de aranceles y la eliminación de los exámenes de ingreso en el año 1953.

Esto sin duda provocó un crecimiento notable de la matrícula universitaria que impactaría sobre la ampliación del acceso y la experiencia estudiantil. Este contexto y los actores que interactúan generan un ámbito propicio para la formación de elites y

contra elites, vinculado con la movilidad social ascendente de los sectores medios en el país (Buchbinder, 2005 y Portantiero 1978 citados por Carli, 2018:69)

Buchbinder (2010), denomina al período entre 1955-1966 de renovación universitaria. El decreto -ley N°6403/55 estableció la incorporación de iniciativas privadas para la expedición de títulos académicos y creación de universidades; se garantizaba la autonomía, la autarquía, el cogobierno y los concursos, aunque se excluyeron a docentes señalados como peronistas.

La **gratuidad universitaria** podemos mencionarla como una cuestión, problemática para un sector elitista de la sociedad o un hecho social que movilizó intereses de otro sector de la sociedad, esta demanda fue canalizado y promovido por el decreto N° 29.337 del 22 de noviembre de 1949, en la Presidencia de Juan Domingo Perón. Este tipo de política universitaria tenía por objetivo la igualdad e inclusión de sectores populares, se trata de un decreto que intenta una acción tendiente a la ampliación de derechos. Se trata de una inclusión sin restricciones ni arancelamientos para la Educación Superior.

La gratuidad, suspende el cobro de aranceles universitarios, este decreto es refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Hacienda de aquel entonces.

La gratuidad universitaria en la República Argentina conforma uno de los pilares de la educación superior, pasa a ser una herramienta de igualdad social, cultural y política. A los estudiantes, al margen de su ubicación en la estructura social, les permitió acceder a cargos públicos, privados e instituciones que históricamente eran propias de una elite económica. En este sentido cumplió con la función de movilidad social ascendente. Esta medida también llegó a miles de jóvenes latinoamericanos, al permitirles acceder a la educación superior en carreras de grado. (Villanueva, 2019). Prueba de lo mencionado, el decreto de la gratuidad, en su considerando, atribuye que el mismo atiende el espíritu

y la letra de la Constitución para que los jóvenes capaces y meritorios, encausen por medio del Estado sus estudios universitarios sin que pagaran aranceles para realizarlos².

La cronología de la expansión de la educación superior en la Argentina se incrementó con la aprobación de la Ley N° 14557/58 sancionada por el Congreso de la Nación, durante el gobierno de A. Frondizi. Esta permitió también la creación de universidades privadas como la Universidad Católica de Córdoba, la Universidad Católica Argentina y la Universidad del Salvador en el año 1959; la Universidad Católica de Santa Fé en 1960; el Museo Social Argentino en 1961; la Universidad Nacional de Mendoza en 1962 y la Universidad Católica de Cuyo de San Juan en 1965. En el año 1958 se crea el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Esta es una de las etapas más prosperas en materia de políticas públicas, ya que favorecen al ámbito académico y científico.

La creación de nuevas universidades expresa parte de una política de Estado en relación con la educación superior. Dicha creación es un fenómeno complejo que no debe entenderse como una serie de hechos aislados, sino como parte de un proceso y lógicas más amplias de políticas universitarias situadas en entramados sociales específicos (Barrera, 2014). Las decisiones de política pública entorno a estos dos períodos implicaron un proceso muy complejo en el que se pusieron de manifiesto intereses distintos, niveles, relaciones de poder político y territorial y una necesidad manifiesta de las poblaciones más jóvenes de tener la oportunidad de ingresar al sistema de educación superior.

En 1973 los gobiernos de Cámpora y luego el de Juan Domingo Perón reconocían que la situación de las universidades atravesaba una fuerte crisis en materia económica y política. Fueron años de un fuerte conflicto entre los diversos actores políticos que integraban el peronismo. En la época fueron designados interventores vinculados a la derecha peronista, que condujeron un nuevo proceso de vaciamiento, persecuciones a

² Decreto N° 29.337 del 22 de noviembre de 1949

docentes y clausuras de centros de estudiantes. En 1976 las universidades quedaron bajo el control del poder ejecutivo nacional.

La expansión del sistema universitario en el Conurbano Bonaerense ha sido parte de una política pública. Esta expansión ha sido por momentos ecléctica y algo controversial. La primera expansión universitaria se produjo en la década del 70, el fortalecimiento de esta expansión fue el Plan Taquini. Este plan, permitió que más jóvenes pudieran estudiar en las Universidades, nace a partir de la insuficiencia en la capacidad del sistema universitario para recepcionar la cantidad de alumnos que en un futuro se demandaría al sistema. El plan de readecuación fue realizado por el Dr. Alberto C. Taquini hijo, en ese entonces, decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

Este programa fue conocido como el Plan Taquini, el mismo preveía la creación de Universidades y una adecuación de la universidad argentina a las necesidades del desarrollo y el crecimiento demográfico. Además, se lograría descentralizar y expandir la población universitaria. No obstante, el Dr. Taquini tuvo que sortear algunas posiciones encontradas por distintos actores y referentes de espacios universitarios, como sucedió con la creación de la Universidad de Lomas de Zamora, que reemplazaría a la Universidad del Río de la Plata.

Durante la dictadura de Lanusse (1971-1973) en el marco de lo que se denominó el Gran Acuerdo Nacional³, en el ámbito universitario el descontento fue creciendo por falta de políticas en el sector, esto se vio reflejado por las distintas y crecientes protesta entre los estudiantes, pese a la creación de nuevas universidades. El gobierno estaba convencido que la creación de estas sería el fortalecimiento de una base política de cara a las próximas elecciones, para competir con el peronismo debido que su imagen estaba fuertemente dañada en ámbitos civil y militar.

³ El GAN, fue firmado el 1 de mayo de 1971, donde el mes anterior su ministro radical Arturo Mor Roig derogo la suspensión de los partidos políticos y en junio se dieron las disposiciones de su estatuto. Lanusse no consiguió el apoyo necesario para el objetivo final, que era la apertura política y el llamado a elecciones, tuvo muchos frentes con respecto a conflictos, la educación no fue la excepción, la reforma educativa elaborada por Cantini y Mignone había generado un enorme rechazo por parte de la comunidad educativa.

La expansión de las universidades se fue concretando, el primer paso de la expansión fue la Universidad de Luján (UNLu) creada por Ley N° 20031 el 20 de diciembre de 1972, con la firma del presidente de facto Alejandro Lanusse y del ministro de educación Gustavo Maleck. La misma estuvo pensada como alternativa a la gran afluencia de estudiantes de la zona oeste que asistían o podían asistir a la Universidad de Buenos Aires. En febrero del año 1973, Lanusse había designado rector de la UNLu al Ing. Químico Ramón Rossel de la Universidad Nacional del Sur, de Bahía Blanca, donde provenía también el ministro Maleck. La estructura académica del proyecto original y que aún se conserva, es constituida por una estructura departamental.

Con respecto a la zona sur, el objetivo fue la creación de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ), el 2 de marzo de 1973 se firma el Decreto Ley 1675/73 y el 13 de octubre de 1972 se firma el decreto 19.888/72 a partir del cual se formaliza la misma. Su rector organizador fue el ingeniero Vinelli. Actualmente su estructura está conformada por cinco facultades con una variedad de carreras de grado y posgrado.

Ambas universidades, fueron las únicas casas de altos estudios creadas en el conurbano, en este sentido nos parecía importante señalar brevemente una pequeña descripción para continuar el trabajo.

El plan Taquini también contó con la creación de Universidades en distintas partes del territorio nacional, a continuación, se hace referencia en el cuadro la creación de estas:

<i>Universidades creadas por el Plan Taquini</i>	
Año de creación 1971	Universidad Nacional de Río Cuarto Universidad Nacional del Comahue
Año de creación 1972	Universidad Nacional de Salta Universidad Nacional de Catamarca Universidad Nacional de Lomas de Zamora Universidad Nacional de Luján Universidad Nacional de La Rioja
Año de creación 1973	Universidad Nacional de Santiago del Estero Universidad Nacional de Misiones Universidad Nacional de San Juan Universidad Nacional de San Luis Universidad Nacional de La Pampa Universidad Nacional de Entre Ríos Universidad Nacional de San Luis

Luego de la dictadura de Lanusse post elecciones, Héctor José Cámpora es elegido presidente el 25 de mayo de 1973, luego de muchos años de que el peronismo no se presentaba en las elecciones por el forzoso exilio de Perón. Durante su gestión el ministro de educación fue el Dr. Jorge Taiana, médico egresado de la Universidad de Buenos Aires, donde fue Decano de Medicina y Rector, el mismo ejerció su cargo de ministro hasta agosto de 1974.

El Dr. Taiana tuvo una gestión muy destacada, una de las medidas más importantes fue el ingreso irrestricto a la universidad pública, esta medida alcanzó alrededor de 128.000

alumnos. Intervino las universidades el 30 de mayo de 1974, entendiendo que atravesaban una crisis, siendo, por lo tanto, necesaria la reformulación de los objetivos, contenidos y métodos de enseñanza con la participación de todos los actores sociales vinculados a la vida universitaria. El ministro Taiana, designó rectores normalizadores a quienes les exigió la realización de asambleas universitarias con el objetivo de que se designaran las nuevas autoridades, a raíz de eso hubo toma de universidades y en otras sucedieron conflictos, como en Lomas de Zamora que se produjo un repudio a las nuevas autoridades.

La Ley N° 20654 del 14 de marzo el año 1974, que será conocida como la “Ley Taiana” fue una ley del ámbito universitario que reemplazó a la Ley N° 17245. Esta ley detalla en sus capítulos los objetivos, funciones, estructura jurídico – administrativa y atribuciones de las universidades nacionales. Destaco como puntos resaltantes los siguientes artículos de la ley.

El concepto autonomía prevalece en el artículo 3 que dice: *“Las universidades nacionales son personas jurídicas de derecho público, organizadas dentro del régimen de autonomía académica y docente y de autarquía administrativa, económica y financiera que le confiere la presente Ley. La enseñanza que impartan será gratuita”*.

Con respecto a la organización de las universidades, menciona que cada universidad adoptará el sistema académico y administrativo que considere más conveniente. El cogobierno de las casas de educación superior se plasma en el artículo 19: *“las universidades serán representadas en el gobierno y la administración por docentes, estudiantes y personal no docente”*. Los mismos serán a través de: a) La asamblea Universitaria; b) El Rector; C) El Consejo Superior; d) Los Decanos o directores de unidades académicas; 1 e) Los Consejos Directivos, promueve el gobierno de la institución con la participación de distintos actores sociales, intentando plasmar, una manifestación de libertad. En contra de esta manifestación queda plasmada en el artículo N° 5 de esta ley la represión de la participación docente *“Queda prohibido en el ámbito de la universidad el proselitismo político partidario o de ideas contrarias al sistema democrático que es propio de nuestra organización nacional”*.

Con respecto al alumnado, otro actor social destacado en las Universidades, el artículo N° 55 menciona el sistema de becas para estudiantes promoviendo esta herramienta para la continuidad de los estudios.

Podríamos decir que esta ley es una combinación de reformismo e incorporación de proceso de reforma pedagógica desarrollista y, por otro lado, expresa las posiciones encontradas entre la política y la educación.

A partir del 24 de marzo de 1976, comienza un período nefasto en la República Argentina, donde se prohíben autores, libros, carreras en las Universidades, hasta llegar a perseguir y matar a muchos estudiantes, con el objetivo de controlar la educación superior en el país.

En las universidades, los gobiernos militares pasaron por un lapso, a ocupar cargo de rectores, así se empezó a controlar la vida universitaria, ejecutando normas disciplinarias que prevalecerían en la vida universitaria. Se hacía hincapié en exterminar la subversión y los grupos políticos que habían encontrado en las Universidades un espacio para estudiar, exponer y desarrollar sus ideas. Entonces, el gobierno de facto a través del teniente general Jorge Videla interviene las Universidades y nombra rectores y decanos. El ministro de educación un oficial de la armada Cesar Guzzetti, durante el breve interinato de unos días, dictó resoluciones y leyes importantes, que continuo su sucesor Ricardo Bruera del año 1976 al 1977.

En este contexto, para la normalización de Universidades Nacionales, “modifica” a la fuerza la Ley 20654, una serie de artículos, por ejemplo, donde el ministro ejercía las atribuciones que el estatuto universitario otorgaba a la asamblea universitaria, prohibía actos de carácter político y o gremial. En el año 1976 se ordenó el cese de funciones de Rectores, Consejos y demás cuerpos colegiados directivos, se designaron interventores en las Universidades Nacionales, donde las universidades fueron controladas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Área. Se dejan cesanteados a Docentes, plantel administrativo y de servicio, como también se expulsan a estudiantes de manera arbitraria.

El accionar de las fuerzas militares en las Universidades fue muy activo, podríamos mencionar lo ocurrido en la Universidad del Sur sospechada por el gobierno militar, la institución sufrió una represión constante a sus estudiantes y docentes, así se refleja el alcance de las acciones con relación a las universidades. El accionar de esta dictadura violenta y nefasta, llevo a que la gran mayoría de los jóvenes sufrieran tortura, desaparición forzosa, seguido de muerte⁴.

El 1976, cierran inscripción a carreras como Servicio Social, Ciencias de la Información entre otras, por citar ejemplos en la Provincia de Buenos Aires, en la Universidad de Mar del Plata se cerraron las carreras de Antropología, Psicología y Sociología, con la justificación de que existía saturación de egresados en esas carreras.

Como habíamos mencionado con un papel activo el militar Guillermo Gallo, rector de la Universidad de La Plata desde el año 1976 al año 1983, fue una voz destacada para la comunicación de las tareas que realizaba el gobierno de facto. Se manifestó a favor del ingreso arancelado, justificó la disminución de la matrícula del alumnado, cerró el comedor universitario de la Universidad, donde estaba como interventor y tuvo en su haber la expulsión de un número alto de alumnos, por ejemplo, por no rendir exámenes.

En 1983, con el gobierno democrático del Dr. Alfonsín, el estudiantado platense se empieza a reorganizar, se lleva a cabo elecciones y la Federación Universitaria de La Plata pide la derogación del Estatuto Universitario, la eliminación del arancel, el cupo y

⁴ En la Universidad de Buenos Aires, las cifras disponibles son aún parciales y contabilizan: 636 desapariciones (114 personas vinculadas a la Facultad de Arquitectura, 423 de la Facultad de Filosofía y Letras, 27 de la carrera de Psicología, 72 de la Facultad de Ciencias Económicas).

En la Universidad de la Plata ; 750 con una gran de participación del militar Guillermo Gallo con un papel fundamental y portavoz del gobierno ; en la Universidad de la ciudad de Rosario: alrededor de 200; Tucumán: 186; Córdoba: 68; Nordeste: 51 (41 alumnos, ocho egresados, dos no docentes y un decano); en Salta: 24 (16 docentes, 8 estudiantes); en la Universidad Nacional de Cuyo: 23; Litoral: 22 estudiantes de la Facultad de Derecho; San Juan: 18 (13 estudiantes, 3 docentes y 2 administrativos); Comahue: 17 (10 estudiantes, 2 docentes y 5 no docentes); Misiones: 11 (10 estudiantes, un decano); Universidad del Sur: 11 estudiantes; Entre Ríos: 4 estudiantes; Con respecto a las Universidades de Buenos Aires en Luján: 3 profesores; Mar del Plata: 2 estudiantes asesinados en 1975; Lomas de Zamora: 2 estudiantes de Ciencias Agrarias; Río Cuarto: 2 (1 profesor y 1 alumno). En San Luis se dio el caso de secuestro y desaparición en 1977 de un rector, Mauricio Amílcar López (1973-76). Cabe agregar que hay contabilizadas víctimas en algunas universidades privadas, como, por ejemplo, 6 en la Universidad Católica de Santa Fe y el asesinato de la decana de Humanidades de la Universidad Católica de Mar del Plata en 1975 – cito estos números de Laura Graciela Rodríguez

examen de ingreso, buscando la autonomía y democratización de la Universidad, llevó a la renuncia a Gallo, este es un ejemplo de lo que pasó con las universidades en esa etapa. Con el recupero de la democracia se intervinieron las universidades nacionales (decreto N°154/83) designando rectores normalizadores y se restablecieron los estatus vigentes a julio 1966. Se realizaron concursos docentes, se eliminaron restricciones al ingreso a la universidad y los aranceles. En 1985 se creó el Sistema Interuniversitario de Cuarto Nivel (SICUN) para desarrollar estudios de posgrado y se creó el Consejo Interuniversitario Nacional, se organizó la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU). Se sancionó la Ley N°23569/88 que reglamento el carácter autárquico de las universidades.

Entre 1989-1999 el gobierno menemista en su primera parte de la gestión prácticamente no tuvo política universitaria, a destacar fue la intención de arancelar la educación superior. En 1993 se sanciona la Ley N° 26026 Federal de Educación y comprende a la educación superior en el título I, capítulo I, artículo 17 en el que se definen objetivos y funciones. La relación entre el gobierno y las universidades nacionales se deteriora y en ese contexto se crea la Secretaría de Políticas Universitarias. Dos años después se sanciona la Ley N° 24521/95, esta sanción fue la condición para liberar un préstamo del Banco Mundial destinado a mejoras en la educación superior. Entre las cuestiones más controvertidas de la ley se destaca: habilitar la admisión para las universidades y la constitución de un sistema nacional de evaluación y acreditación que se materializó con la creación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEAU).

El mandato presidencial de Carlos Menen (1989-1999), estuvo signado por políticas de neto corte neoliberal, es de destacar este punto porque este periodo democrático tuvo una profundización de lineamientos de organismos internacionales donde predominaban las decisiones a favor del mercado y no de la mayoría del pueblo argentino. En este período se concretaron privatizaciones de servicios públicos, aumentó la desocupación, creció la pobreza y se incrementó notablemente la deuda externa. Para fines del año 1991, el malestar social fue creciendo, la incontrolable inflación y las denuncias de casos de corrupción del gobierno menemista, llevaría la imagen del gobierno a niveles muy bajos. Durante este contexto asume el ministerio de economía, Domingo Cavallo,

donde desarrolla el plan que sería la llamada Ley de Convertibilidad, Ley N° 23938, esto implicaba la imposibilidad de emitir moneda que superara el respaldo de reservas del Banco Central, lo que obligaba a una gran reducción de gastos por parte del Estado, también implicaría un restablecimiento de la gobernabilidad. La sobrevaloración de la moneda, la apertura del crédito y la inversión de capitales extranjeros para obtener ganancias en exceso va acompañado por un proceso de flexibilización laboral donde se produce un significativo aumento del desempleo, precarización laboral, reducción del nivel de salarios y el agravante del aumento de la deuda externa.

El gobierno afianzo un proceso que se inició con el gobierno de facto, de fuerte endeudamiento con organismos internacionales que golpeara de lleno a la sociedad en la salud, en lo social y económico, que se refleja con un gran aumento de conflictividad en las calles.

La conflictividad, el desánimo y la profundidad de una caída económica acompañó también al gobierno del presidente De La Rúa que fue el que sucederá a Carlos Menem, que acompañó un fuerte recorte del presupuesto del Estado, incluido el sistema universitario (Fair, 2015).

Por entonces, el sistema universitario público presentó un movimiento dispar, distintos actores universitarios y políticos, planteaban como objetivo su diversificación o la fragmentación de la potencial fuerza de oposición que hacían las universidades tradicionales –Buenos Aires, La Plata, Córdoba, etc.- con relación al arancelamiento, entre otros temas. Debido a esta fuerte oposición el gobierno se orientó a la ampliación del sistema de educación superior lo cual “posibilitaba” obtener la mayoría en aquellos espacios de poder en los que se discutía el futuro de la “universidad” (Buchbinder y Marquina, 2009).

Dentro de la reforma del Estado argentino se incluía la desregulación del mercado de capitales, las privatizaciones, el desfinanciamiento de los sistemas de salud, seguridad y educación.

No obstante, el gobierno de Carlos Menem sancionó la Ley de Educación Superior N° 24521, que regula la creación de instituciones universitarias, en los artículos N°48 y N°49.

CAPITULO 4 De las instituciones universitarias nacionales

Sección I Creación y bases organizativas

ARTICULO 48. — *Las instituciones universitarias nacionales son personas jurídicas de derecho público, que solo pueden crearse por ley de la Nación, con previsión del crédito presupuestario correspondiente y en base a un estudio de factibilidad que avale la iniciativa. El cese de tales instituciones se hará también por ley. Tanto la creación como el cierre requerirán informe previo del Consejo Interuniversitario Nacional.*

ARTICULO 49. — *Creada una institución universitaria, el Ministerio de Cultura y Educación designara un rector-organizador, con las atribuciones propias del cargo y las que normalmente corresponden al Consejo Superior. El rector-organizador conducirá el proceso de formulación del proyecto institucional y del proyecto de estatuto provisorio y los pondrá a consideración del Ministerio de Cultura y Educación, en el -primer caso para su análisis y remisión a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, y en el segundo, a los fines de su aprobación y posterior publicación. Producido el informe de la Comisión, y adecuándose el proyecto de estatuto a las normas de la presente ley, procederá el Ministerio de Cultura y Educación a autorizar la puesta en marcha de la nueva institución, la que deberá quedar normalizada en un plazo no superior a los cuatro (4) años a partir de su creación.*

En los marcos regulatorios para la creación intervienen el Congreso Nacional, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología., el Consejo Interuniversitario Nacional y la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEAU). El Congreso y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) tendrán un rol importante en la creación y el Ministerio de Educación y la CONEAU en su evaluación permanente.

La expansión del sistema universitario argentino era desarticulada, sin planificación y con escasa previsión financiera. El CIN acuerda rechazar todas aquellas propuestas que fundaran sus necesidades en lo local, si sus iniciativas carecían de argumentos y de estudios de factibilidad que sustentaran la creación de estas. Rechazo cantidad de propuestas de creación bajo argumentos como: superposición de oferta académica regional; desarticulación del sistema de educación universitaria; escasez e ineficiente asignación de fondos públicos para Universidades existentes; alternativas superadoras como programas de articulación con otros países; falta de argumentos de peso en los proyectos de creación, etc.

Hacia fines de la década de los '90 el CIN debe generar una serie de criterios para evaluar la creciente propuestas sobre la creación de universidades nacionales y sugiere que no se creen nuevas universidades hasta que las existentes cuenten con el presupuesto necesario para su sostenimiento (Barrera, 2014).

No obstante, durante el menemismo la reforma universitaria avanzó, se creó la Secretaría de Políticas Universitarias, la misma se encargaría de la fiscalización y control del sistema universitario, como, también, de la promoción de actividades de las universidades en exposiciones, genera actividades para programas de investigadores y estudiantes.

Otro espacio que se genera es la CONEAU, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, sus miembros son designados por el Poder Ejecutivo Nacional a propuesta de los siguientes organismos y en la cantidad que en cada caso se indica la misma, su composición se destaca por personas de jerarquía científica y académica. La mencionada comisión se compone por; tres integrantes por el Senado de

la Nación, tres por el Consejo Interuniversitario Nacional, uno por el Consejo de Rectores de Universidades Privadas, uno por la Academia Nacional de Educación, uno por el Ministerio de Educación, tres por la Cámara de Diputados de la Nación. Según la Ley N° 24.521 de Educación Superior, la CONEAU tiene por funciones:

- ◆ Coordinar y llevar adelante la evaluación externa de las instituciones universitarias. /Artículo 44/
- ◆ Acreditar las carreras de grado cuando se trate de títulos correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes. /Artículo 43/
- ◆ Acreditar carreras de posgrado, cualquiera sea el ámbito en que se desarrollen, conforme a los estándares que establezca el Ministerio de Cultura y Educación en consulta con el Consejo de Universidades.
- ◆ Pronunciarse sobre la consistencia y viabilidad del proyecto institucional que se requiere para que el Ministerio de Educación autorice la puesta en marcha de una nueva institución universitaria nacional con posterioridad a su creación o el reconocimiento de una institución universitaria provincial.
- ◆ Preparar los informes requeridos para otorgar la autorización provisoria y el reconocimiento definitivo de las instituciones universitarias privadas.
- ◆ Preparar los informes en base a los cuales se evaluará el período de funcionamiento provisorio de las instituciones universitarias privadas.

Cabe mencionar que la CONEAU tiene una estructura técnica por profesionales universitarios con diversos perfiles disciplinarios, en la actualidad este equipo está organizado por áreas: Dirección de Acreditación de Carreras, Dirección de Desarrollo, Planeamiento y Relaciones Internacionales, Dirección de Evaluación Institucional, Dirección de Administración y el Área de Registro de Expertos y Biblioteca y el Área de Sistemas. Para especializarse en la elaboración de procedimientos y técnicas de evaluación de instituciones y carreras universitarias.

Los mencionados organismos tienen una relevancia en base a lo detallado para las Universidades creadas y existentes, no solo por la apertura y acreditación de Carreras universitarias sino también para la evaluación de estas para dar un salto de calidad educativa para sistema universitario entre otras cosas.

Entre los años 1989 y 1995, se crearon seis universidades nacionales en el conurbano bonaerense: La Matanza (1989), Quilmes (1989), General Sarmiento (1993), General San Martín (1992), Tres de Febrero (1995) y Lanús (1995) a partir de proyectos originados en los mismos partidos, lo que permite pensar que el gobierno vio en ellas una oportunidad clara de encontrar interlocutores adecuados para implementar las reformas impulsadas en aquella época. (Storni, 2005).

Esta expansión se corresponde con una dinámica política que no es producto de un plan estratégico de crecimiento que respondiera a las necesidades sociales y económicas nacionales y regionales (Chiroleu, 2012 citado por Barrera, 2014).

Las Universidades en la conurbación de Buenos Aires.

En este acápite haremos una breve síntesis acerca de cómo fue la constitución de las Universidades Nacionales en la conurbación bonaerense. Nos parece importante esta descripción para observar los momentos fundacionales y las diversas modalidades de organización que adquieren y marcan las líneas programáticas que a futuro se van a consolidar en cada una de ellas.

La Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) fue creada mediante la Ley N° 23.749 del Congreso de la Nación. Su sanción data del 29 de septiembre de 1989, aunque fue promulgada el 23 de octubre de ese año. Su normalización sucedió poco más de tres años después, el 12 de diciembre de 1992. El edificio de la Universidad fue construido sobre terrenos donados por la empresa textil Fabril Financiera y abrió sus puertas con sólo 10 aulas para sus primeros mil alumnos. Desde entonces, el crecimiento edilicio ha sido acelerado. En 1999 inauguró su primera aula virtual, con lo cual la UNQ originó la incursión de la Universidad pública en Internet. A través del Programa Universidad

Virtual Quilmes, la UNQ se constituyó en una Universidad pionera en materia de educación no presencial en Latinoamérica.

La universidad adopta como base de su organización académica la estructura departamental con el objeto de proporcionar orientación sistemática a las actividades docentes y de investigación, mediante el agrupamiento de las disciplinas afines y la comunicación entre docentes y estudiantes de distintas carreras. Los Departamentos son unidades académicas responsables del diseño, la planificación y la ejecución de la docencia, la investigación, el desarrollo, la transferencia y la extensión. La autoridad máxima de cada Departamento es su Consejo Departamental. Cada Departamento es dirigido por un director, quien preside las sesiones del Consejo Departamental respectivo. La Universidad Nacional de Quilmes está constituida por tres Departamentos: Departamento de Ciencias Sociales; Departamento de Ciencia y Tecnología; Departamento de Economía y Administración. Cuenta en su estructura con Escuelas Universitarias, las mismas son unidades académicas de menor escala a los Departamentos, con especificidad disciplinar y responsables del diseño, la planificación y la ejecución de la docencia, la investigación, el desarrollo, la transferencia y la extensión.⁵

La Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) fue creada el 20 de mayo de 1992 por Ley Nacional N° 24.082 y fundada en 1993. Esta Universidad está organizada en cuatro Institutos interdisciplinarios de investigación y docencia que buscan dar respuesta a problemáticas, de coyuntura, relacionadas con la industria, la ciencia, la ciudad y el conocimiento. Son el Instituto de Ciencias, el Instituto del Conurbano, el Instituto de Industria y el Instituto del Desarrollo Humano. La UNGS debe su nombre al entonces partido de General Sarmiento, que luego en 1994 fue dividido en tres municipios: San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas.⁶

⁵ Sitio web Universidad Nacional de Quilmes: <http://www.unq.edu.ar/index.php>

⁶ Sitio web Universidad Nacional de General Sarmiento: <https://www.ungs.edu.ar/>

La Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) es una universidad nacional, pública y gratuita creada en 1992. Está compuesta por Institutos y escuelas, estas últimas son: Ciencia y Tecnología, Economía y Negocios, Humanidades y Política y Gobierno.

Su sede está en el Partido de General San Martín, al noroeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Construido sobre una antigua playa ferroviaria de más de dos hectáreas, el Campus Miguelete constituye uno de los principales atractivos del territorio bonaerense en términos de planeamiento arquitectónico y conservación patrimonial.⁷

La Universidad de Tres de Febrero (UNTREF) fue creada en 1995, por Ley N° 24.495, sancionada el 7 de junio de 1995, promulgada de hecho el 30 de junio de 1995, publicada el 5 de julio de 1995 en el “Boletín Oficial de la República Argentina” N° 28.178. Su estructura académica compuesta por 6 departamentos, el Departamento de Salud y Seguridad Social, Departamento de Metodología, Estadística y Matemáticas, Departamento de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Administración y Economías, y, por último, el Departamento de Arte y Cultura. Sus sedes son en la provincia de Buenos Aires en el partido de Tres de Febrero, salvo una de sus dos sedes del Rectorado.⁸

⁷ Sitio web Universidad Nacional de San Martín: <http://www.unsam.edu.ar/institucional/institucional.asp>

⁸ Sitio web Universidad Nacional de Tres de Febrero: <https://untref.edu.ar/>

La Universidad de Lanús fue fundada el año 1995 por la Ley Nacional N° 24.496, teniendo su primera sede provisional en la ciudad de Valentín Alsina, fundada el 7 de junio del mencionado año.

Sus 4 departamentos son su estructura académica, está compuesta por, el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, Humanidades y Artes, Planificación y Políticas Públicas y el Departamento de Salud Comunitaria. Su sede se encuentra en el partido de Lanús, más precisamente en la ciudad de Remedios de Escalada.⁹

Con respecto a la Universidad Nacional de la Matanza la sexta Casa de Altos Estudios creada en el Conurbano Bonaerense, realizare su descripción en el capítulo 5 de esta Tesis, debido que es la Universidad a la que focalizo este estudio.

Un rasgo común de este grupo de universidades es tomar como nombre la ciudad o partido en el que se asientan, diferenciándose de las creadas en años anteriores que tomaban para su denominación el nombre de la región geográfica o provincias, en lo que podría considerarse una prevalencia del valor de lo local por sobre lo provincial o regional (Fanelli, 1997). Se trata de universidades que a casi treinta años de su creación han adquirido un rol predominante en la Región AMBA, ya sea, por su convocatoria local al ingreso de los jóvenes del municipio o localidades aledañas, por la especialización en Ciencia y Tecnología, por sus políticas de Extensión y por el aporte científico que hacen al sistema en los distintos niveles

En un lapso corto se crearon cinco universidades La Universidad Nacional de Lanús y la de Tres de Febrero el mismo día y sólo un mes antes de la sanción de la Ley de Educación Superior (LES) en el año 1995 y se nacionalizaron otras dos. La Universidad Nacional de La Matanza fue creada en el año 1989 junto a la Universidad de Quilmes.

⁹ Sitio web Universidad Nacional de Lanús: <http://www.unla.edu.ar/>

Posteriormente, desde el año 1995 hasta 2003 se crean más Universidades. En el año 2002 fueron dos universidades, la Universidad Nacional de Chilecito y del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires y tres institutos universitarios uno de ellos bajo el régimen de universidades nacionales, el Instituto Universitario Nacional de Arte (IUNA) y dos de fuerzas de seguridad: Gendarmería y Seguridad Marítima en estos últimos casos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el año 2009 el CIN en Acuerdo Plenario N° 629/07 aprueba un documento “Desarrollo del Sistema Universitario en la Argentina. Creación de nuevas Universidades Nacionales “en este documento se destaca el elevado número de propuestas con escasa viabilidad y la superposición de ofertas con las universidades existentes¹⁰. En el mismo documento se hace un análisis sobre la fluctuación del alumnado (creciente para algunas universidades y matriculas decrecientes para otras) y se vuelve a recomendar la necesidad de diseñar e implementar el “Programa de Cooperación y Articulación Universitaria Nacional” e interpela al Congreso de la Nación para que, dispusiera de partidas presupuestarias suficientes para el funcionamiento de estas.

Por último, en ese mismo año se crearon cinco universidades nacionales en el conurbano bonaerense, estas son, Moreno, Del Oeste con cabecera en Merlo, de Avellaneda, Arturo Jauretche con base en Florencio Varela y la Universidad Nacional de José C Paz.

La política universitaria desde el Estado, con la Ley de Educación Superior (LES), afianzó la idea de la educación superior como un derecho humano y universal ratificado a nivel Internacional en Cartagena de Indias en el año 2008, durante la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe.

10 General Sarmiento, General San Martín, La Matanza, Tres de Febrero, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes. Lindantes con esas universidades en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires esta la universidad homónima y el Instituto Universitario Nacional de Arte, la Universidad Tecnológica Nacional y sus regionales. Unos kilómetros más alejados la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Luján.

La apertura de Casas de Altos Estudios en lugares del Conurbano con gran densidad de población como Florencio Varela, Merlo, La Matanza, entre otras dio paso a un aumento de la matrícula universitaria. Es innegable que la creación de las universidades en este territorio constituye una posibilidad de acceso a estudios superiores para una mayor cantidad de estudiantes (Pérez Rasetti, 2014).

Lo cierto es que, la creación de las universidades del Conurbano Bonaerense ha permitido que vastas poblaciones, con escaso recursos, pudieran acceder a la educación superior superando las barreras económicas, sociales y geográficas que generaban dificultades e inequidades (Gesualdi, 2015). Así lo confirma un informe realizado por la Secretaría de Políticas Universitarias, citado por Rasetti (2014) en el que se evidencia el crecimiento de la matrícula

“hacia 1992 las universidades que comenzaron a funcionar en la década de los ’90 – Universidad Nacional de La Matanza y Universidad Nacional de Quilmes- contaban con 7.903 estudiantes, mientras que las universidades nacionales de la región – Universidad Nacional de La Plata, Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Lomas de Zamora- tenían un total de 282.749 estudiantes. Hacia el año 2002 el total de estudiantes de todas las universidades del Conurbano ascendía a 51.182, mientras que las universidades tradicionales contaban con una matrícula de 455.323 estudiantes. Para el año 2008 el total de estudiantes de las universidades tradicionales (desde 1999 a 2008) era de 429.718 mientras que la cantidad total de estudiantes de todas las universidades del Conurbano (desde 1999 a 2008) ascendía a 79.037”.

El mismo autor asegura que, según datos oficiales, más del 85% de los alumnos viven en la Conurbación –UNSaM 86%; UNLaM 85%, Tres de febrero 86%, etc.- se trata de universidades de proximidad esto le permite afirmar la hipótesis que, sin esta proximidad la universidad no hubiera sido para ellos una oportunidad educativa y de movilidad social. Como se ha podido observar esta hipótesis se puede comprobar en el recorrido que hemos realizado en los capítulos siguientes.

Capítulo V: Las estrategias que implemento la UNLaM en el desarrollo e implementación de la educación superior en el Conurbano Bonaerense. La influencia que tuvo en la vida cotidiana de los jóvenes matanceros y la comunidad educativa.

En el año 1950, en San Justo comienza a funcionar la planta de Fevre & Basset Ltda. S.A.I.C, años más tarde, precisamente en 1959, estimulada por lo normado en el Decreto N° 10136, Chrysler Corporation decidió fabricar integralmente en Argentina autos, camiones y camionetas mediante un convenio con sus socios argentinos de Fevre y Basset Ltda. Se creó Chrysler Argentina. El acuerdo alcanzado establecía que Chrysler Argentina se encargaba de la producción de partes y componentes mientras que Fevre y Basset Ltda. tenía la responsabilidad de las operaciones de montaje final en la planta de San Justo y de la distribución de los productos en todo el país. El 29 de noviembre de 1965, ambas empresas se fusionaron en Chrysler Fevre Argentina S.A.I.C, en la planta de San Justo que ocupaba entre 3.000 y 4000 personas. El predio ocupaba una superficie de 100.000 metros cuadrados integrada por los sectores de estampado, motores, transmisión, pintura y montaje. En 1979 se anuncia la adquisición del paquete accionario de la empresa por parte de Volkswagen, que finalmente se concreta el 5 de mayo de 1980 con la constitución de Volkswagen Argentina S.A. A excepción del Dodge 1500 que pasa a denominarse VW 1500, se discontinúa toda la línea Dodge.

El predio de Florencio Varela al 1900 en la localidad de San Justo que ocupaba la empresa, pasa pensarse como un espacio para establecer una universidad en el Partido de La Matanza. En las primeras décadas del siglo XX la comunidad empezó a movilizarse. Puede observarse en la próxima imagen como en el Barrio de Mendeville del Partido de La Matanza, los vecinos se convocaban para instalar una “Universidad Popular”, sumándose al anhelo que en ese momento sustentaban los pensadores socialistas.



Copia de volante cedido por Sr. José Mundiña, vecino de Aldo Bonzi.¹¹

Para reconocer la historia de la instalación de la Universidad en el conurbano, debemos remontarnos a fines de la década del '80 y teniendo como epicentro las ciudades de San Justo y Ramos Mejía, aunque con repercusión en todo el ámbito matancero, la comunidad comenzó a movilizarse en pos de la apertura de la Universidad. Nuevamente, tomó impulso la presentación del proyecto, que hacía mucho tiempo, los partidos políticos mayoritarios y vecinales, integrando diversas comisiones y asociaciones vecinales, actuaron a favor de la fundación de una universidad nacional en el partido. Se elevaron varias veces proyectos al municipio, que no prosperaron. Con el regreso de la democracia, el Diputado Nacional Justicialista Alberto Fernando Medina, que pertenecía a la agrupación partidaria "Lealtad Peronista", liderada por Federico Russo, quien fuera el primer intendente del nuevo período democrático del partido. El diputado, presentó un proyecto en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con características innovadoras que promovía y posibilitaba el acceso de los obreros a las casas de altos estudios, pero la iniciativa no tendría curso por no tener mayoría parlamentaria.

¹¹ Imagen del libro, Los primeros veinte años de la Universidad Nacional de La Matanza, Hilda Agostino.

Años más tarde el Diputado Alberto Pierri, presentó un nuevo proyecto, al compararlos, permiten detectar similitudes, y evidencia que se nutrió del proyecto “Medina”, ya que los fundamentos de ambos coinciden y las cifras citadas para justificar la necesidad de la fundación son las mismas, esto puede apreciarse en la copia, que se incluye a continuación, tomada del Diario de Sesiones. Debe destacarse que aquí se menciona ya la existencia de una Comisión Promotora “con miles de adherentes”, que también es citada por el proyecto de ley aprobado en 1989. El Diputado Pierri, era el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, esto potenció la revitalización de la Comisión Promotora de la Universidad Nacional de La Matanza. Mientras tanto, alumnos de escuelas secundarias, que pertenecían a Centros de Estudiantes recolectaban firmas para apoyar la idea de fundar esta Casa de Altos Estudios.

El 29 de septiembre de 1989, se crea la Universidad Nacional de la Matanza, sancionándose la Ley N° 23.748, promulgada el 23 de octubre de ese mismo año.

Al crearse la Universidad Nacional de La Matanza, la democracia tenía pocos años en ejercicio, en este tiempo las casas de Altos Estudios se regían por un conjunto normativo que estaba destinado a superar los perjuicios que la dictadura había infringido a la universidad argentina. Se desarrolló en esos tiempos una transición que comenzó con la Ley N.º 23068 de Normalización de las Universidades Nacionales, sancionada el 13 de junio de 1984 y promulgada el 26 del mismo mes y año. Esta norma declaraba un régimen provisorio de normalización de las universidades nacionales, hasta tanto se dictará la correspondiente ley de fondo, lo establecido en el Decreto N° 154/83 con las modificaciones establecidas en dicha ley. La normalización a que se refiere este régimen se cumpliría en el plazo de un año; y era prorrogable. Se derogaba por su artículo 3ero. la Ley de facto N° 22.207 y se restablecía la vigencia de los estatutos que regían en las universidades nacionales al 29 de julio de 1966, en tanto sus disposiciones no se opusieran a la ley.¹²

¹² Agostino, Hilda (2011): Los primeros años veinte años de la Universidad Nacional de La Matanza

El primer ciclo lectivo académico de la UNLaM fue en el año 1991, dictado en diferentes escuelas del partido, las mismas prestaron sus instalaciones para comenzar con las actividades. Las escuelas fueron: la Escuela N° 51 “Brigadier Anacleto Llosa” sita en José Martí 3671; la Escuela N° 52 “Provincia de Entre Ríos”, en la calle Sálala 1388, ambas ubicadas en San Justo cabecera del Partido de La Matanza, junto a la Escuela N° 27 “Almafuerte” Cabrera 36 en la ciudad de Lomas del Mirador, estas fueron epicentros del punto de inicio de la Universidad. La inauguración oficial de su sede de San Justo fue el 27 de octubre del año 1992, contó con la presencia del presidente de la Nación, Carlos Menem.

El Decreto N° 89642 designó como Rector Normalizador al Ing. Mario Pinelli y para acompañarlo en su tarea, se nombró a una Comisión Organizadora de cinco miembros conformada por Susana Alicia Ferraris, Rafael Ángel Corso, Héctor Carlos Cozzi, Daniel Eduardo Martínez y Héctor Rubén Tomasini. Esta comisión fue la encargada de generar el funcionamiento de las actividades administrativas y académicas.

La Universidad conto en su creación con tres Departamentos: el de Ciencias Económicas, Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas y el departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, siendo sus respectivos Directores Normalizadores el Lic. Daniel Eduardo Martínez, el Ing. Oscar Juan José Domínguez Soler y el Dr. Víctor René Nicoletti, de esta manera quedaba conformada la estructura académica y administrativa.

Infraestructura:

Actualmente, su campus tiene sede en la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, también cuenta con una sede de Posgrado en la Ciudad de Buenos Aires. Las primeras aulas se instalaron en el espacio Adolfo Pérez Esquivel junto al Patio de los Premios Nobel, más sala de computación, biblioteca e instalaciones que, junto a las aulas de emergencia, fueron los primeros espacios para la comunidad universitaria. El sector administrativo concentraba sus tareas en el espacio que actualmente se encuentra el Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas.

Dentro del espacio Adolfo P. Esquivel había un subsuelo que parte de este era ocupado por la Biblioteca Leopoldo Marechal, que empezó a utilizarse en el año 1992, en su comienzo contaba con una sala de lectura silenciosa, una parlante, oficina de personal administrativo, un depósito y cinco boxes.

La biblioteca, es la continuidad de un proyecto institucional de expansión, en el año 2003 se inauguró el edificio "Leopoldo Marechal". Este espacio ha sido un aporte fundamental en la política de fortalecimiento de la calidad educativa de la UNLaM para los alumnos, docentes e investigadores. Se destaca esta biblioteca como un ámbito muy importante para este sector del conurbano bonaerense por su magnitud, dado que cuenta con más de 35 mil ejemplares, una sala parlante con biblioteca abierta para 500 usuarios, una sala silenciosa de lectura para 120 personas, una sala de referencia para consulta de enciclopedias, tesis, diccionarios y documentos, una sala virtual con un equipamiento de computadoras para consultas on-line y multimedios y una biblioteca sonora para personas con discapacidad visual. Para seguir fortaleciendo este espacio, en la actualidad se está ampliando la biblioteca con fondos destinados por el Estado Nacional¹³.

En el año 1999, el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), que por ese entonces era el encargado de aplicar la anterior Ley de Radiodifusión 22.285, había autorizado a la universidad, mediante la sanción del decreto N° 1431/99, a la instalación de una emisora radial. En el año 2000 en el undécimo aniversario de la creación de la UNLaM; se realizó la primera transmisión radial. En el sector "Avellaneda", por muchos años, estuvieron las instalaciones de la emisora de Radio Universidad. La misma estaba conformada por dos estudios de radio y uno de televisión. Estos estudios se realizaron con dinero del Fondo para el mejoramiento de la calidad universitaria (FOMECE).

¹³ Desde la web de la Universidad esta área tiene un link para la consulta del catálogo de libros y acceso a la página web de la biblioteca, la misma tiene espacios para estudiantes, docentes e investigadores, comunidad y bibliotecarios.

Desde el año 2018 los estudios mencionados hoy son estudios aulas para alumnos de las carreras de Humanidades y Ciencias Sociales y otras, mientras los espacios que hacen a la comunicación de la Universidad pasaron a un nuevo espacio físico dentro del campus. Esta nueva infraestructura le permite a la UNLaM, tener FM 89.1 Radio Universidad con gran alcance en la comunidad, un canal Web y la redacción del diario digital e impreso “El 1”. Estos medios no solo dan trabajo a alumnos y egresados, sino que son un ámbito de práctica preprofesional, fundamental para la carrera de Comunicación Social del departamento de Humanidades y Ciencias Sociales a los que se suman las prácticas de otras carreras. Es el caso del Instituto de Medios y Comunicaciones ¹⁴, se trata de un espacio multimedios que cuenta con estudios de última tecnología, brindando un servicio de noticias que realiza un puente entre la comunidad y la Universidad.

Entre las carreras fundacionales se encontraban Ingeniería, con lo cual el desarrollo de ámbitos en el que se dictaran clases y prácticas eran primordiales. De modo que, en otro sector de la UNLaM, llamado Gral. Manuel Belgrano, fue donde se construyeron los laboratorios de física, electrónica y más de 18 laboratorios de informática. Estos fueron proyectados en función de la demanda de aquellos tiempos.

En la actualidad con el desarrollo de las TICS y el avance de las tecnologías, estos espacios son utilizados por estudiantes de todas las carreras, docentes e investigadores. Cabe aclarar, que, con el aumento de la matrícula, se fueron sumando más laboratorios para poder equilibrar la demanda de capacidad que debería tener la Universidad con su alumnado. Mientras escribo esta tesis, estamos transcurriendo una pandemia, es importante señalar que en la Universidad a través de distintas secretarías y unidades académicas ha dado todo el soporte para el dictado de clases online de todas las carreras, a los que sumó los cursos extracurriculares que tiene a cargo la Secretaría de Extensión Universitaria, más la atención a toda la comunidad universitaria en este contexto a través del teletrabajo, me parecía importante resaltarlo.

¹⁴ El Instituto de Medios tiene rango de Secretaría, donde cuenta con el dictado bajo su órbita de la carrera de Elocución y otras Tecnicaturas.



Laboratorio Sector Gral. Manuel Belgrano

En relación con el deporte y la actividad física, la Universidad tiene un campus deportivo extenso y bien provisto que cumple un rol importante para las prácticas académicas de la carrera de educación física y los equipos representativos de la Universidad. Por otro lado, este cumple una función social importante ya que el mismo es utilizado por la comunidad para desarrollar sus actividades físicas y o deportivas a las que se inscriben y las practican. El gimnasio Juan Manuel Fangio fue el primer espacio para las actividades físicas en la Universidad. En el mismo se practican deportes, como atletismo, básquet, boxeo, equitación, fútbol 11, fútbol de salón, gimnasia artística, gimnasia acrobática, hándbol, judo, karate, musculación, natación, rugby, taekwondo, tenis de mesa y vóley.

El campus universitario cuenta en la actualidad, con un espacio para practicar beach vóley, una pista de atletismo de entrenamiento y jaulas para lanzamientos, canchas de rugby, hockey, fútbol 5 y una cancha de fútbol adaptable. En materia deportiva la universidad está equipada con todo lo necesario para el desarrollo del alto rendimiento y competencia federativa nacional e internacional. Con el objetivo de fortalecer las prácticas de los alumnos de Educación Física en el año 2006 la Universidad decidió la construcción de la Pileta Olímpica que simultáneamente cumple con una función social y comunitaria, se materializa la misma el 19 de octubre del año 2007.

Su apuesta al fortalecimiento del deporte años más tardes lo profundiza con una construcción de un microestadio cubierto de 900 metros cuadrados al lado del comedor universitario. El mismo se inauguró en el año 2012, con una capacidad para albergar 700 personas, en la actualidad se realizan prácticas para materias de educación física, como también los equipos representativos de la Universidad de distintos deportes hacen uso de este. Inmediato a este microestadio se encuentra una amplia sala de musculación y máquinas para realizar ejercicios y entrenamiento requeridos para abastecer las demandas de la comunidad universitaria.

Con respecto a otra estrategia que desarrollo la Universidad no solo como punto de encuentro, contención y confort, es el comedor universitario, un espacio de aproximadamente de 1000 m² de superficie, inaugurado en el año 2012. El mismo alberga una capacidad para 600 comensales, una obra anhelada por toda la comunidad universitaria. El comedor se pensó con un objetivo social que aún sigue cumpliendo, según Lezcano (Lezcano, Roba, Bevcar, & Feria, 2019) casi el 80% de los alumnos están entre 4 y 8 horas en la universidad y los lugares más elegidos, cuando no están cursando, son el comedor, la biblioteca y los laboratorios.

Otro de los hitos a destacar en materia de infraestructura es la construcción del Centro de Desarrollo en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, conocido como Polo tecnológico de la UNLaM¹⁵. Se trata de un espacio con 2100 metros cuadrados que tiene oficinas, auditorio y laboratorios, todos íntegramente financiados por fondos de la Universidad. El objetivo de este ámbito es promover el desarrollo tecnológico entre empresas y esta casa de altos estudios. Los estudiantes que forman parte son en su mayoría de las carreras de Ingeniería, donde realizan sus primeros pasos en el mundo laboral dentro del campus universitario al servicio de empresas que impulsan el desarrollo del futuro tecnológico en el Distrito.

El polo tecnológico cuenta en la actualidad con empresas que generan emprendimientos con impresoras 3D, realidad aumentada y realidad virtual que hace que los alumnos sumen experiencia y aporten sus conocimientos. Uno de los objetivos que tuvo la

¹⁵ El mismo fue inaugurado el 13 de noviembre del 2017.

implementación de este, fue también la retención y apuesta de la finalización de sus estudios de los alumnos de ingeniería, debido a la alta demanda de estos en el campo laboral.

La interacción entre el sector educativo, empresarial, público y privado confluyen en este ámbito de servicios, donde ya ha recibido importantes reconocimientos. En 2015, fue distinguido con el Premio LaTinatec de Innovación Educativa, concedido por el Foro de Empresarios y Líderes en Tecnologías de la Información en la ciudad de La Habana, Cuba. Ese mismo año, también, fue galardonado con el Premio Sadovsky en el rubro Calidad e Innovación Educativa por la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos de la República Argentina (CESSI).

El Centro de Desarrollo en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se consagro en un espacio de prácticas profesionales, vínculo con el sector privado, desarrollo de nuevas tecnologías y servicios a la comunidad universitaria, y, en general, es generador de importantes servicios a la comunidad. Esos servicios no solo para la comunidad universitaria, como por ejemplo, el desarrollo de réplicas de huesos en impresoras 3D para las clases de alumnos de Medicina si no también es importante destacar que, en este contexto de pandemia, el Polo Tecnológico viene realizando mascarillas de protección para personal de la salud para el cuidado en el contagio del Covid 19.

Para finalizar este capítulo, estos últimos años la universidad construyó una sala de juicios lindero al Departamento de Derecho y Ciencias Políticas, que sirve para que las cátedras y sus alumnos puedan presenciar juicios que se realizan en el ámbito universitario. Nuestra universidad ha sido el lugar elegido por tribunales orales para desarrollar juicio por jurados en la provincia de Buenos Aires.

Estos juicios fueron presenciados por alumnos y docentes. La construcción de la sala fue diseñada con un sistema de grabación de audiencias judiciales (Conventus) propicios para el desarrollo de las prácticas pre y profesionales de la disciplina y permite reforzar el entrenamiento de los estudiantes en estas dinámicas procesales de los distintos fueros judiciales.

En este mismo sentido, para el alumnado del Departamento de Salud se realizó la construcción de un centro de simulación clínica, que cuenta con ocho espacios similares a consultorios médicos equipados con maniqués que simulan reacciones humanas y que están monitoreados a través de cámaras por los profesores desde un centro de control.

Practicantes y Docentes se pueden encontrar con escenarios de consultorios externos; pero también hay simuladores de alto rendimiento adulto, obstétrico y neonatal. En cada uno de estos espacios, los profesores pueden ejecutar sonidos cardíacos y respiratorios en los muñecos, así como variar sus valores clínicos desde una sala de comando.

La política de infraestructura es una constante de crecimiento y de generación de condiciones materiales para garantizar la calidad educativa de esta Casa de Altos Estudios. No solo está pensada en función de la demanda de los alumnos, sino que permite la práctica pre y profesional, la investigación y la generación de servicios a la comunidad, lo que hace que la universidad este inserta en el ámbito territorial de manera constante. La interacción con los vecinos, los niños, niñas y adolescentes, escuelas desde el nivel inicial, primario y medio, las empresas y la comunidad es facilitada por un tipo de infraestructura que está permanentemente al servicio de esta. Es fácil advertir como la comunidad internaliza el ámbito universitario como un espacio de pertenencia.

Departamentalización:

El órgano de gobierno de la Universidad establece en su estatuto, el gobierno y la administración de esta Casa de Altos Estudios serán ejercidos con la participación de todos los sectores de la vida universitaria: docentes, estudiantes, personal no docente, y representantes del Claustro de graduados que confluyen todos los actores en el Honorable Consejo Superior.

El Honorable Consejo Superior es conformado por el Rector y el Vice Rector, y los Decanos de todos los Departamentos. El claustro docente lo componen cuatro docentes profesores regulares, un docente por los docentes auxiliares y uno por los docentes interinos. Por parte del claustro estudiantil son dos integrantes por la mayoría y uno por la primera minoría. Los graduados, son representados por dos consejeros y el personal no docente por un consejero.

Su estructura organizativa con respecto a las carreras que se dictan en la Universidad se agrupa y se administra desde sus Departamentos.

La máxima autoridad de cada Departamento son sus Consejos Departamentales, los mismos son conformados por Decanos y Vices correspondientes a cada unidad académica, los mencionados son acompañados por, dos consejeros docentes representantes de Profesores Ordinarios, un consejero docente representante de los auxiliares docentes, por la parte estudiantil un consejero representante del claustro de estudiantes, a los graduados también los representa un consejero. Por último, los coordinadores de carreras completan la conformación de estos Consejos.

La UNLaM, cuenta con cinco Departamentos, el Departamento de Ciencias Económicas, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas, Departamento de Derecho y el Departamento de Ciencias de la Salud. Los mismos son asistidos por personal administrativo tanto a Decanatos como a Vicedecanatos, como también a la Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Secretaría Administrativa y de Extensión, que trabajan en cada unidad departamental.

La estructura organizativa de la UNLaM; constituye un aporte al estudio de la eficiencia de entidades educativas nivel superior, ya que la citada institución tiene el costo más bajo por alumno del sistema, con excelentes evaluaciones interna y externa, carreras de grado y posgrado acreditadas, y normas ISO certificadas en su biblioteca y Departamento de Alumnos. (Martínez, 2013).

El corolario de las políticas internas de la Universidad no solo es la promoción e inserción de la población en la Educación Superior.

La creación de estas Universidades en el Conurbano, no solo acercó y le dio acceso al mundo universitario a una cantidad innumerable de personas que nunca habría pensado ingresar a la educación superior, si no que intensificó y expandió la masa de profesionales para su ingreso al mundo laboral.

Eso repercutió también en que ese número de personas lograran una movilidad social, no solo en ingresos económicos, si no a nivel cultural donde se cumpliría la responsabilidad principal e indelegable del Estado Nacional como lo enuncia la Ley de educación superior en su artículo N 2, de garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, permanencia y graduación de la población.

Reflejo de lo mencionado anteriormente como mandato cumplido por estas instituciones, el siguiente cuadro refleja el crecimiento año a año de la tasa promedio anual de egresados.

Cuadro

Evolución de los egresados en Universidades de la Conurbación de la Provincia de Buenos Aires.

Institución	Egresados														Tasa promedio crecimiento anual
	2003	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	2016	
Arturo Jauretche	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	21	37	62,6%
Avellaneda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54	55	92	78	13,0%
Gral. Sarmiento	94	127	149	125	80	94	280	322	274	227	210	179	148	217	6,6%
José C. Paz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	49	147	1112,4%
La Matanza	953	843	920	978	777	813	801	1.501	1.838	2.160	1.983	2.234	3.095	2.600	8,0%
Lanús	336	401	406	399	462	406	548	588	532	415	491	557	460	538	3,7%
Lomas de Zamora	2.365	2.654	3.082	3.095	2.765	2.732	2.329	2.538	2.711	2.521	2.515	2.451	2.906	2.998	1,8%
Moreno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	11	75	94	165,9%
Oeste	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21	24	36	21	0,0%
Quilmes	1.695	1.459	918	1.349	601	1.066	718	1.402	612	701	839	543	1143	331	-11,8%
San Martín	368	310	382	353	336	392	543	410	346	417	694	642	741	836	6,5%
Tres de Febrero	50	159	183	211	144	110	268	242	251	233	490	603	132	132	7,8%
Total	5.861	5.953	6.040	6.510	5.165	5.613	5.487	7.003	6.564	6.674	7.248	7.314	8.898	8.029	2,5%

Fuente: Observatorio de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

El crecimiento del total de egresados en las universidades nacionales fue del 10,45 %, mientras que la Universidad Nacional de La Matanza ha crecido en cantidad de egresados 10,09 %. Cabe consignar que los datos referidos a egresados no ofrecen una comparación válida, ya que buena parte de las instituciones universitarias comenzando por la UBA, contabilizan como egresados a aquellos alumnos que obtienen un título intermedio. La UNLaM solo ha contabilizado los alumnos que han obtenido un título de grado. (Martínez, 2013).

Un dato para señalar es lo que se considera como eficiencia de la institución ya que, la UNLaM tiene el costo más bajo por alumno, en el año 2010 esta Universidad recibió

por alumno \$ 4.096,67 el 50% menos que el promedio que se le asigna a las universidades del sistema (\$ 8.123,72).

La UNLaM, mantuvo el índice más alto en forma constante entre 2007 y 2009 con respecto a: cantidad de docentes por alumno. El promedio de las Universidades Nacionales (UUNN) en 2007 era un 50% menor a lo que el indicador de la UNLaM. En el año 2009, la mejora del 30% de las UUNN siguió estando por debajo del indicador de la UNLaM, podríamos hablar de la forma eficiente de la distribución de los recursos para invertir en la docencia.

Con respecto al personal no docente esta Casa de Altos Estudios se destaca por la baja tasa de administrativos para atender a los alumnos en comparación a otras UUNN.

La productividad de su planta administrativa según la evaluación externa de CONEAU en el año 2007, el 16% de la planta es de personal administrativo, de servicio y de mantenimiento y producción en relación con el 80% de personal académico y 4% de los cuadros superiores de la Universidad. Estas cifras marcan una proporción de no docentes baja con relación al número de alumnos y docentes, lo que estaría indicando que el crecimiento de su planta fue de manera racional desde su crecimiento.

La centralización que forma parte de la estructura de la Universidad normada por el manual de organización, en conjunto con la utilización de los programas del SIU, impacta de manera fehaciente en la dinámica de la gestión administrativa, no solo por lo que manifiesta la evaluación externa sino también en lo que hace a su eficiencia, economicidad y organización.

Un ejemplo en números podremos citar lo siguiente; la Universidad de Lujan tiene un personal administrativo por 25 alumnos, a los 27 de Mar del Plata o al promedio de 36 alumnos del sistema universitario nacional, la Universidad Nacional de La Matanza tiene el promedio de 91 alumnos por personal administrativo. (Martínez, 2013).

Cabe destacar que esta comparación se realiza con Universidades como Lujan con el mismo modelo y la Universidad de la ciudad de Mar del Plata con el modelo de facultades, ambas con una cantidad de alumnos menor.

En este sentido, la Universidad rompe con el paradigma de la organización tradicional de facultades donde dispone de una administración individual más lo académico y la investigación, demuestra que la centralización mejora la eficiencia del sistema universitario manteniendo la autonomía académica.

En relación con los alumnos, la departamentalización hace que los mismos hagan ejercicio de sus derechos y sus deberes no en una unidad académica como puede ser una facultad, sino en un ámbito centralizado que es la Universidad. Esto permite agilizar trámites con las distintas unidades académicas que facilita y reduce significativamente los tiempos para la finalización de estos, cuenta de eso podemos citar la tramitación de títulos de grado y pregrado o tramite de equivalencias.

Esta centralización es acompañada en muchos espacios de la Universidad por la certificación de Normas ISO que sirve para regularizar los plazos de respuestas y la calidad de estos.

El rector de la Universidad Nacional de La Matanza, Dr. Daniel E. Martínez, señala en su libro (2013) que para el año 2012 el presupuesto vuelve a reducirse a valores del año 2011, a pesar de la incorporación de carreras, el ingreso de alumnos, demanda de más servicios, ingresos de docentes para atender nuevas materias o áreas, en síntesis, el modelo UNLaM muestra la flexibilidad al requerimiento o a la demanda que surgiera.

En los últimos años la Universidad siguió apostando a obras y afianzando el ámbito de extensión, académico y de investigación, fortaleciendo el camino que sus egresadas y egresados requieren para alcanzar la excelencia. Esto se hizo a pesar de que los últimos presupuestos destinados por el gobierno nacional no hayan tenido un aumento que le ganara al proceso inflacionario del periodo 2016 al 2019¹⁶,(MHN, 2019)

¹⁶ Ministerio de Hacienda donde se detalla el presupuesto de la administración pública, Artículo 4 Universidades Nacionales, anexa al artículo 12.

El gobierno y la administración ha demostrado que la política interna de la UNLaM no solo es eficiente en materia de gestión, sino que facilita la demanda dentro del ámbito universitario y facilita herramientas para el buen transcurso en la misma. Cuenta de eso transitando una pandemia, logro que todas sus carreras pudieran dictarse en su plataforma MIEL y a través de un convenio con Microsoft poder utilizar para el dictado de clases sincrónicas la plataforma Teams.

Ámbito Académico:

Con respecto a la población que asiste a la Universidad excede la del propio partido, extendiendo su influencia a los vecinos partidos donde se ubican, Morón, Merlo, Tres de Febrero, Moreno, Hurlingham, Lomas de Zamora, otros partidos del conurbano y alumnos que vienen de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suma alumnos de distintos barrios, como, por ejemplo, Mataderos, Parque Avellaneda y Villa Luro¹⁷.

A continuación, se expone lo mencionado en un cuadro que nace de una encuesta que realizo a 600 alumnas y alumnos aproximadamente, el equipo de la Dra. Alicia Lezcano en un proyecto Vincular de la UNLaM.

¹⁷ Esta distribución geográfica se presenta en base a los datos arrojados por el Proyecto Vincular, basado en una encuesta de modo aleatoria realizada a 600 alumnos concurrentes a la Universidad, cuyo nombre es Segregación espacio territorial y transporte público deficitario. Cómo y cuánto viajan los estudiantes de la UNLaM en la Región AMBA para acceder cotidianamente a la educación superior. El Proyecto Vincular del que participe como miembro investigador estuvo a cargo de la Dra. Alicia Lezcano del año 2019 docente de esta Casa de Altos Estudios.

Residencia de alumnos, en porcentaje

Municipio de Residencia	Frecuencia %
La Matanza	52,8
Morón	16,5
Hurlingham	1,8
Moreno	3,2
Merlo	8,8
Tres de Febrero	4,2
Lomas de Zamora	0,3
CABA	7,2
Otro	5,2
Total	100,0

Fuente: Proyecto Vincular, diciembre 2019.

Una de las políticas que impulsa la UNLaM tiene como objetivo fortalecer, nivelar y retener a alumnos/as, creando el Programa de Tutorías, el mismo se promueve en función a la sugerencia de la CONEAU, su implementación en el año 2010 fue incompleta. Entonces, se limitó a una tutoría entre pares por parte de alumnos avanzados de las carreras, y a alumnos de primer año, estando especialmente orientadas a paliar el déficit arrastrado de la educación media. (Fanelli, 2014).

Esta sugerencia fue aceptada por la Institución y decidió redoblar los esfuerzos. El espacio de Tutorías, actualmente, se ocupa del acompañamiento personalizado del alumno o a un grupo, por parte de los docentes. El mismo trata de un servicio de orientación, preparación y desarrollo para los estudiantes.

Esta política universitaria, es una herramienta para la transformación y desarrollo en beneficio no solo del alumnado, también en beneficio de una mayor calidad educativa y es una de las políticas inclusivas por excelencia.

Los departamentos académicos de la UNLaM cuentan cada uno con su programa de tutorías que es representado por un o una referente, para administrar y coordinar el mencionado. Los tutores desarrollan una batería de acciones educativas centradas en el alumno, para fomentar el crecimiento personal y los aspectos cognitivos, muchas veces las y los tutores deben intervenir frente a una situación de desigualdad que se genera entre los alumnos, especialmente, en el tránsito de la educación media a la educación superior.

La universidad también adhirió a los programas de becas que empezaron a motorizar la educación superior, estos programas generan un puente para el acceso al sistema universitario cumpliendo con el propósito de fortalecer el incentivo para la continuidad y la baja de la deserción del alumnado.

En el año 1996 se creó el Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU), funciona en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) de la cartera de Educación de la Nación. Esta política social surge en un contexto de reforma del Estado y en sintonía con las recomendaciones del Banco Mundial (Marquina & Chiroleu, 2015).

En orden cronológico podríamos destacar distintas líneas de programas, el Programa Nacional de Becas Universitarias que nace, como ya se mencionó, en el año 1996; a fines de 2008, la creación del Programa Nacional de Becas Bicentenario (PNBB) y el Programa Nacional de Becas de Grado TICs (PNBTICs) y el PNBU pasa a cubrir las carreras de grado no incluidas en esos dos programas. En el año 2009 nace el Programa Nacional de Becas Centenario.

A partir de 2014 se desarrolla además el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROG.R.ES.AR) a través de esta línea de becas se busca capacitar a los jóvenes de 18 a 24 años para su inclusión social y laboral con acciones integradas que

no solo le faciliten terminar los estudios obligatorios si no que lo incentive a continuar estudios universitarios y realizar experiencias de formación y/o prácticas que los califiquen en ambientes de trabajo (Decreto 84/2014 del P.E.).

Por último, el Ministerio de Educación de la Nación, a través del INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica) y la Secretaria de Políticas Universitarias, en conjunto con el Ministerio de Salud de la Nación, desarrollaron el Programa Nacional de Formación de Enfermería (PRONAFE) - creado por Resolución N° 209/16 del Consejo Federal de Educación - con el objetivo principal de promover, optimizar y formar enfermeras/os que aportaran a la resolución de los problemas de salud y cooperaran en la transformación de los servicios ofreciendo cuidados de calidad, para mejorar el estado de salud de la población y contribuir al desarrollo humano. Este programa fue generado, probablemente, frente a una constatada falta de profesionales en esta área, así como otras carreras de Licenciatura o Tecnicaturas vinculadas a la salud. El programa buscó orientar y mejorar el acceso, cursado y egreso en el ámbito de la Educación Superior de estudiantes de la carrera de enfermería que contaban con escasos recursos económicos, promoviendo la equidad e igualdad de oportunidades, colaborando con el objetivo del Programa de aumentar la cantidad y calidad de los enfermeros/as en la República Argentina.¹⁸

Luego de describir a nivel Nacional que alcanza a esta Casa de Altos Estudios, el programa de becas se convirtió en la UNLaM en una política inclusiva que promueve en la actualidad. La UNLaM destina un porcentaje de su presupuesto para el fortalecimiento en la permanencia de los alumnos y alumnas de escasos recursos, implementando un sistema de becas. Este sistema de becas consiste en 3 líneas de acción: la primera, apunta al ámbito académico, esta primera acción es el programa de becas para apuntes, esto les facilita la posibilidad de acceder al material para las cursadas a aquellas y aquellos alumnos que así lo requieran. La segunda, es para el acceso a los menús del comedor, cumpliendo con un rol social fundamental en la

¹⁸ Sitio web Portal oficial del Estado argentino:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/oferhus/enfermeria/pronafe>

generación de condiciones materiales para que los y las estudiantes permanezcan en la universidad.

Por último, la tercera acción apunta un aspecto netamente económico consiste en una ayuda monetaria a las alumnas y alumnos que lo tramitan en la oficina de Bienestar Estudiantil, una vez evaluada y aprobada la solicitud, el o la requirente percibirá un monto durante todo el año.

El objetivo del programa fue promover la igualdad de oportunidades en el sistema de educación superior, teniendo en cuenta no solo el acceso sino la sostenibilidad de los alumnos en sus estudios.

El programa de Becas de la Universidad exige al alumnado ser activo en el sistema, ser argentino, nativo o por opción, o extranjero con residencia permanente.

Para asegurar la transparencia y objetividad en la evaluación de las condiciones de los aspirantes, el programa cuenta con una Comisión de Adjudicación, integrada por un representante de cada uno de los departamentos que conforman la Universidad, un representante de la Secretaría Académica, un representante de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y un representante de la Secretaría de Extensión Universitaria. La función de esta comisión es la de controlar la exactitud de los datos aportados de los estudiantes, verificar los procedimientos de selección para asegurar la transparencia.

Hemos podido analizar el período 2018-2019 basados en la información recabada se realizó un informe pormenorizado de la asignación de las becas. En este período el sistema de becas de la UNLaM fue otorgada a el 83% a alumnos de nacionalidad argentina, el 6,4% corresponde a alumnos brasileros y el 3,6% se reparte de entre la nacionalidad paraguaya y boliviana.

La residencia de los becarios corresponde un 66% al partido de La Matanza. La distribución por localidades: 18% San Justo, 13% Isidro Casanova, 10% Ramos Mejía, 9% González Catán, 8% Gregorio de Laferrere, Villa Luzuriaga, Virrey del Pino y Rafael Castillo, respectivamente, 6% Lomas del Mirador, 4 % La Tablada y Ciudad Evita, 2% para Villa Madero y Villa Celina. Esta distribución muestra que la política de la UNLaM alcanza a los alumnos que provienen desde todo el territorio del municipio.

Con respecto a la residencia en otros partidos este sistema de becas alcanza el 10% que residen en Morón, el 8,6% en Merlo y el 3,6% en Hurlingham.

En 2019 se registraron algunos becarios que residen en los partidos de Esteban Echeverría, Almirante Brown y Ezeiza.

Los becarios se distribuyen de la siguiente manera entre los 5 departamentos en la UNLaM: 31% son de Ciencias de la Salud, 26% Humanidades y Ciencias Sociales, 20% Derecho y Ciencias Políticas, 14% Ciencias Económicas y 9% al departamento de Ingeniería e investigaciones Tecnológicas. La carrera de Relaciones Laborales tiene el 9% de los becarios asignados al departamento.

El 4% de los beneficiados por la beca, posee algún tipo de discapacidad- 1 hipoacusia, 3 movilidad, 4 discapacidad visual y 2 discapacidad intelectual-.

El 53% de los becarios tienen entre 18 y 24 años, 27% tienen entre 25 y 30 años, 13% entre 31 y 40 años y el 7% restante tienen más de 40 años. El 66% son mujeres y el 34% varones.

En el 81% de los casos los becarios viven con su grupo familiar, el mismo está constituido por adultos y niños. El 11% vive sólo, el 3% vive en pareja y el 5% comparte la vivienda con otro/s estudiantes. En el caso de los grupos de los becarios que viven con sus familias el 45% de los mismos tiene ingresos formales, el 22% tiene ingresos por una pensión y/o jubilación y un 18% tienen ingresos informales

El 21% de los becarios trabajan (esta condición no es excluyente para los alumnos que necesitan acceder a la beca). La condición de ocupación de los becarios es que el 43% de los mismos están ocupados en el sector informal y el 40% tiene un empleo con relación de dependencia, el 9% cobraba un ingreso proveniente de un plan social y el 8% eran monotributistas, o sea, el 60 % está en el segmento de la economía precaria e informal.

El 79% de los becarios no trabaja, de ese total el 82% no trabaja y no recibe ningún tipo de ingresos, el 10% recibe ayuda de su familia (en este caso, en general, se trata de alumnos cuyas familias residen en el exterior), el 6% cobra una pensión y/o jubilación y

el 2% cobra la Asignación Universal por Hijo. Estos datos sumados a que un poco menos de la mitad de los alumnos que viven con sus familias reciben ingresos formales pueden describir la situación de vulnerabilidad que tienen, una parte importante, de quienes son adjudicatarios de las becas de la universidad.

El área Académica de la Institución de Educación Superior Matancera es muy amplia, la oferta de carreras de distintos niveles de formación, que abarcan múltiples áreas disciplinarias que ofrece sus 5 departamentos académicos, Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas, Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Derecho y Ciencia Política y Ciencias de la Salud, demuestra el constante crecimiento de esta desde sus inicios.

La UNLaM cuenta además con la Escuela de formación Continua y la Escuela de Posgrado para ampliar la misma.

La Escuela de Formación Continua sumó 13 (trece) licenciaturas a la oferta académica brindada por la UNLaM, que algunas apuntan a complementar los estudios, como, por ejemplo, los docentes de escuelas o licenciaturas como Gestión Tributaria, Gestión de Seguros.

Las mencionadas licenciaturas jerarquizan la profesión para que aquellos y aquellas que quieran incursionarlas, como también le otorga conocimientos académicos y fortalece a los cursantes que muchos y muchas vienen realizando tareas en el ámbito laboral relacionado a las mismas.

Por último, la Escuela de Posgrado, es un espacio donde los graduados la reconocen como una opción académica de nivel, que responde a los fluctuantes y rápidos cambios de la sociedad, donde ofrece una variedad de Especializaciones (9), Maestrías (11) y Doctorados (2).

Investigación

La investigación es un pilar fundamental de la Universidad, en el que se asienta la formación docente, para ello el Honorable Consejo Superior, creó la Comisión Evaluadora y de Seguimiento de Trabajadores de Investigación presidida por la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM, es la que centraliza este pilar y trabaja de manera mancomunada con los Departamentos a través de la secretaria de investigación de cada uno de ellos.

La muestra del asentamiento de la investigación en la Universidad es la participación de docentes categorizados en el programa de incentivos administrado por el Ministerio de Educación de la Nación.

Transcurridos los primeros cinco años del comienzo de la implementación del programa incentivos, la UNLaM, logró que la Secretaría de Ciencia y Tecnología reconociera habilidades e inquietudes académicas de los docentes de la Universidad en relación con la investigación, esto hizo que en cada convocatoria fueran aumentando la cantidad de proyectos de investigación, tal como se puede advertir en la tabla que sigue.

Dinámica de la incorporación de proyectos de investigación al programa de incentivos en porcentajes sobre un total de 140 finalizados y en ejecución (1994-1999):¹⁹



Tabla 2: Total de proyectos de investigación correspondiente al periodo (1994-1999), por universo de análisis:



¹⁹ Fundación Universidad Nacional De La Matanza (1999); Universidad Nacional de La Matanza (1989-1999)

Se refleja con estos porcentajes que las selecciones del tema a investigar por los docentes investigadores influyen los contextos académicos en que desenvuelve la vida del investigador, junto a las coyunturas sociales, políticas y económicas del territorio local.

La Universidad consideró como inherente a la investigación, generó la categorización de docentes, promovió nuevos investigadores y destinó fondos para la investigación. De este modo, amplió el espacio de la investigación con el fin de la incorporación de docentes, graduados y estudiantes, desde el año 2007 priorizó la carrera de investigador. Acompañando esta política se promovió la formación en Posgrado para los docentes.

En el plan de desarrollo institucional del año 2006 - 2010 de la Universidad Nacional de La Matanza, uno de los ejes estratégicos es el tema descrito en este capítulo. El mismo hizo que la Secretaría de Ciencia y Tecnología promoviera los “Programas de Desarrollo en Investigación y Tecnología”, que constan en varios subprogramas cuyos ejes principales fueron: fortalecimiento de la investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica; formación de investigadores y tecnólogos; y redes de vinculación con ámbitos de investigación y el sector productivo. Las metas propuestas en estos subprogramas fueron: fortalecer la investigación, diseñar políticas destinadas a consolidar las áreas de investigación, formar y capacitar científicos, técnicos y profesionales atendiendo las demandas locales y requerimientos regionales y nacionales. Como también impulsar la formación de grupos de investigación aplicada para poder realizar una transferencia de tecnología orientada principalmente hacia las empresas.

La UNLaM además del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de la Secretaría de Políticas Universitarias (PROINCE) y el Programa, Científica, Desarrollo y Transferencia de Tecnologías e Innovaciones (CyTMA), promovió otra línea de acción en la investigación llamado Programa Vincular. Este último, incentiva la producción de conocimiento específico sobre una determinada situación, a partir del relevamiento de datos y estudios de diagnóstico sobre tales como sistema judicial, sistema público de salud y educación, empleo formal e informal, medio ambiente o desarrollo sostenible, economía social, organizaciones socio-comunitarias, pobreza y

programas sociales, vivienda y servicios y transporte público. En este caso las propuestas vinculadas al ámbito local son de particular interés.

Los fondos asignados para cada proyecto seleccionado provienen de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y se destinan al fortalecimiento de las capacidades de gestión institucional. Los resultados parciales y finales contribuyen a la constitución de un banco de datos de la Universidad, con la finalidad de delimitar problemáticas y necesidades del entorno social para la elaboración de cursos de acción dirigidos a encontrar soluciones.

Otras de las metas destacadas es el incremento de los proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica y su financiamiento institucional, a través de convenios de financiación de proyectos con Nación, las provincias, los municipios, el sector privado y/o las instituciones de otros países en el marco de convenios internacionales de cooperación.

Becas de investigación para estudiantes

La universidad ha promovido entre los estudiantes las becas de investigación científica y becas de desarrollo tecnológico y social las mismas apuntan a la formación de grado y pregrado. Este estímulo al alumnado pasa a afianzar las políticas de ciencia y tecnología propuestas para acentuar la incorporación de los conocimientos científicos y tecnológicos producidos en la UNLaM.

En el año 2013 se aprobó un nuevo reglamento de Becas de Investigación Científica y Becas de Desarrollo Tecnológico y Social UNLaM, para mejorar la formación en recursos humanos. Los resultados de estas convocatorias han encontrado respuesta entre los estudiantes muy rápidamente. En el mencionado año, un número de treinta y nueve alumnos de la Universidad obtuvieron becas; en 2014 fueron treinta y ocho y cuarenta y nueve en el año 2015.

Asimismo, la UNLaM participó en las convocatorias para las Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas EVC del Consejo Interuniversitario Nacional desde 2011. En estas convocatorias las becas obtenidas fueron: tres (3) en el año 2011; diez (10) en el año 2012; once (11) en el año 2013; dieciocho (18) en el año 2014 y doce (12) en el año 2015.

La Secretaría de Ciencia y Tecnología promociona desde la web de la Universidad dos tipos de Becas para el área de Investigación, por un lado, las Becas UNLaM que tienen como objetivo promover la realización de prácticas concretas de investigación.

Las mismas aportan a los estudiantes formación en aspectos metodológicos de las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico y social dentro de los programas de investigación PROINCE y CYTMA 2 de la UNLaM.

Por otro lado ofrece las Becas EVC – CIN que son un estímulo a las vocaciones científicas que desean iniciar su formación en investigación en el marco de proyectos acreditados de investigación que se desarrollen en el ámbito de las instituciones universitarias públicas y cuenten con financiamiento en disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas o artísticas, todo en el marco del “Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales”.

Antes de cerrar este capítulo brindado íntegramente a la Universidad, me interesaría realizar una aclaración, dado que desde el año 2018 transito un cargo de gestión vinculado al tercer pilar de la Universidad que es la extensión universitaria.

Para no generar suspicacias y no hacer usufructo de información del área mencionada que pudiera opacar todo este trabajo, tome la decisión de abstraerme con respecto al mismo.

No obstante, considero este pilar universitario de un alcance y relevancia sin límites que lleva a ser transformador social en la interacción de la Universidad con distintos actores de la comunidad, que día a día me llena de satisfacción ser parte de este y poder aportar mi trabajo y mi conocimiento.

Capítulo VI: Las familias, sus orígenes y la posibilidad de movilidad social en distintos contextos socioeconómicos

La Matanza es uno de los municipios que integran el Conurbano Bonaerense. Es el segundo en extensión territorial (323 Km²) y el primero en cantidad de habitantes (1.775.816 según el Censo 2010). Entre las décadas del '30 y el '70 por su ubicación geográfica -a 30 kilómetros del puerto de Buenos Aires- y gracias algunas políticas de promoción en el nivel local, se convierte en un lugar elegido para la radicación de industrias en pleno proceso de sustitución de importaciones, así, comienza a poblarse.

Según Agostino y Pomés (2012) en las décadas del cuarenta y el cincuenta, se realizó una progresiva ocupación del espacio suburbano. El desarrollo de los barrios nacidos por fraccionamientos y loteos económicos estuvo en aquella época asociado a los nuevos lugares de trabajo, como las fábricas, hecho que se complementó por la aparición y difusión del uso masivo del colectivo. Este proceso estaba íntimamente relacionado con el asentamiento de nuevas industrias en el distrito las que se convirtieron en un atractivo para el asentamiento en los nuevos barrios, a esto había que sumarle los precios accesibles de la tierra y las facilidades que se otorgaban para su compra. Estas facilidades, la construcción de barrios sociales como Ciudad Evita y los créditos hipotecarios de la banca nacional, les permitió a las familias acceder a construir sus viviendas.

El punto de partida con relación al origen social de cada una de las familias es diferente, pero en casi todos los casos los abuelos, de nuestros egresados, migran desde Europa hacia algunas de las regiones del país. Luego, hay una segunda migración para llegar a La Matanza, especialmente, en busca de oportunidades laborales y de vivienda propia.

Casi en la mitad del siglo XX se reconfigura el esquema productivo nacional y comienza el proceso de sustitución de importaciones. Se empiezan a instalar establecimientos medianos y pequeños, que se localizaron en zonas aledañas a la Capital Federal, con una gran concentración en los partidos del Gran Buenos Aires.

En la década del '30, La Matanza seguía siendo un partido todavía agrícola-ganadero, con algunas zonas industrializadas, sobre todo en los límites con la Ciudad de Buenos Aires, así lo demuestra el censo industrial de 1935, según el cual había en el Partido 136 establecimientos industriales que ocupaban a 1101 obreros y 89 empleados. Esta situación intentó ser revertida con las medidas tomadas por el entonces intendente de La Matanza, Agustín D' Elía, que impulsó la eximición de impuestos por el lapso de una década a todas aquellas industrias que se radicasen en el municipio. Se radicaron en La Matanza empresas textiles (Danubio, Oeste²⁰, Hilos Cadena, etc.), fábrica de heladeras SIAM, Jabón y Sebo "La Nacional" –más conocida como jabón Federal-, Chrysler²¹, entre otras. En tal sentido hay varias ordenanzas municipales eximiendo de impuestos a varias industrias, la mayoría de ellas se establecieron en el cuartel 1° (San Justo) y en el 2° (Ramos Mejía). Estas medidas son coincidentes con la construcción de caminos que posibilitaban la mejora de las comunicaciones entre las diferentes localidades y las condiciones de infraestructura necesarias para el desarrollo productivo (Agostino, Pomés: 2010, 49-51).

Casi todos los recuerdos de las familias giran en torno de la búsqueda de prosperidad y progreso, sin embargo, los relatos tienen un fuerte contenido emocional de lo que quedaba atrás, especialmente, entre aquellos que se trasladaban de grandes centros urbanos a un espacio que por entonces era casi rural. Pensemos que llegaban desde distintas provincias o desde barrios de la Capital Federal (Mataderos, Villa Lugano, Monte Castro, Versalles, etc.) a un lugar totalmente desconocido y extremadamente idealizado. Se encontraban con zonas despobladas sin servicios esenciales- gas, luz, agua, etc.- y con una infraestructura de caminos incipientes. Se observó, incluso entre aquellos que llegaron a muy temprana edad, la desilusión y la perspectiva de lo difícil que sería seguir con la vida cotidiana en un contexto que les era ajeno.

20 La Textil Oeste según relatan Agostino-Pomés (2010:54) en su época de mayor esplendor, mediados del siglo XX, empleó 3000 obreros, mientras que en la década del '80 solo 500 obreros.

21 Actualmente en su predio se encuentra el campus de la Universidad Nacional de La Matanza.

Se trata de familias de sectores populares que pertenecen a dos tipos de configuraciones sociales: las clases medias asalariadas urbanas y los estratos obreros asalariados que provienen de las áreas rurales, en el caso de nuestras familias – del NEA-. Tanto los abuelos como los padres de nuestros egresados transcurren sus vidas en un momento histórico que como dice Torrado (2012) es el de expansión económica y social. El modelo justicialista (1945-1955) impulsa la industrialización, beneficia los pequeños y medianos empresarios nacionales y a los asalariados. Por otro lado, el Estado –en sus distintos niveles: municipal, provincial y nacional-extiende o crea empresas nacionales de servicios públicos, asigna crecientes recursos para la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social.

Las primeras generaciones de estas familias están compuestas por argentinos que han sido empleados administrativos, obreros altamente calificados, trabajadores domésticos, empleados en pequeños comercios, transportistas, que al contraer matrimonio se convierten en los únicos proveedores del hogar.

Los padres de nuestros egresados han visto en todos los casos truncado el deseo de seguir estudiando, ninguno alcanza a completar el nivel medio y los que si lo hacen – dos madres- no logran siquiera hacer el ingreso al nivel superior de educación. En tal sentido, recordemos que la mayoría de los adolescentes y jóvenes –madres y padres de nuestros egresados- eran hijos de los sectores populares y de obreros asalariados cuyas “trayectorias educativas” se habían truncado, en algunos de estos casos, el ingreso a la universidad se había frustrado. Para quienes logran ingresar y terminar la educación media el ingreso al mercado de trabajo pasa a estar en segundo plano. Este grupo, transito su adolescencia y su juventud en las convulsionadas décadas de los ´60 y los ´70²², sin embargo, excepto por algún relato muy esporádico, no parece una situación que los afectara en sus vidas cotidianas.

22 Durante la Dictadura Cívico –Militar del 1976-1983, en la Matanza tenía más de 10 centros clandestinos de detención, centenares, de jóvenes, obreros, delegados sindicales y militantes políticos detenidos desaparecidos.

Hacia fines de la década de los '60 y hasta mediados de la década siguiente lo social está en plena efervescencia, a nivel mundial el Mayo Francés, a nivel nacional el Cordobazo, el Rosariazo, la vuelta de Perón, la “Primavera Camporista” proponían una dinámica en la que ideas, mandatos, costumbres se ponían en duda y discusión sobre todo entre las clases medias urbanas. Comienza el ingreso masivo a las universidades de las mujeres a las carreras tradicionalmente masculinas – Arquitectura, Derecho, Ciencias Económicas e Ingeniería; al mercado laboral a puestos de trabajo que les permiten comenzar con sus trayectorias en materia ocupacional y la fuerte incorporación a la militancia social y política (Torrado, 2012). Esto implicó un gran avance desde lo social para las mujeres. Sin embargo, existía una fuerte tensión entre quienes sostenían el ideal femenino de domesticidad y las vanguardias feministas de la época.

El debate no solo se daba entre las clases medias intelectuales, sino que se hacían eco todos los medios de producción cultural²³, “las jóvenes liberadas sentían que estaban erradicando los modelos para escapar de la formula noviazgo-casamiento-hijos-cocina-desdicha” (Coletti, 1972, citado por Cosse, 2009: 175). La representación de Quino en los estereotipos de Susanita y Mafalda grafican claramente los modelos diferentes de lo femenino, para la época. En tal sentido, las madres de nuestros egresados se enamoran y se ponen de novias muy jóvenes. Cuando lo comienzan a relatar tienen una mirada crítica de la posición que asumen en aquel momento, ya que entienden que era lo que debían hacer muchas jóvenes de la época: casarse, tener hijos y cuidar del hogar.

La diferencia en términos de género parece sutil, porque en realidad no existía para ellas el reparto igualitario de las tareas domésticas, del cuidado de los niños y la posibilidad de la inserción en el mercado de trabajo. Entre las mujeres entrevistadas, se observa que ellas habían ingresado al mercado de trabajo, a temprana edad, en distintos segmentos: industria textil, de cuero, comercio, servicios médicos, etc. En algún sentido todas iban adquiriendo cierto grado de calificación, comenzaban así una trayectoria laboral. Las

23 Nos referimos a revistas, programas de televisión, avisos publicitarios, etc... Para ampliar este tema Ver Capítulos 9 y 10 de “De minifaldas, militantes y revoluciones. Exploraciones sobre los '70 en la Argentina. Andujar, D’Antonio, Gil Lozano, Gramático y Rosa –Comp.-

mismas son interrumpidas cuando sus maridos deciden que las mujeres, dejen de trabajar en el momento que quedan embarazadas, o comienza el ciclo de reproducción biológica de las familias. Así, ellas ponen un paréntesis a su vida laboral y ellos se convierten en los únicos proveedores.

Crisis económicas, políticas y sociales la influencia en el estancamiento de la movilidad social y las rupturas en las trayectorias educativas y laborales

En la década de los ´70, el estado de bienestar es reemplazado por el estado subsidiario, el cual, como plantea Torrado (2006), se asegura el disciplinamiento sustituyendo un régimen por otro; se desmantela el Estado a un ritmo vertiginoso, sin considerar los costos sociales, emergiendo un inusitado volumen de desocupados, subocupados, trabajadores precarios y no registrados, informales y marginales bajo un profundo deterioro de los salarios reales. La economía entra en un período de estancamiento e inestabilidad. A partir de mediados de los ´70 se comienza a observar la desigualdad distributiva y el incremento de la pobreza (Beccaria y López, 1996).

Para las familias de nuestros egresados esta década implicaba transitar la adolescencia, la juventud y el reflejo del trabajo de sus padres varones. Entonces, las familias con los núcleos conyugales completos tenían como principal proveedor al hombre con pluriocupación, y, en algunos casos, se incorpora como estrategia de supervivencia el trabajo de los adolescentes (los padres de nuestros egresados). Los varones ingresaban como aprendices de la industria metalúrgica, textil y las mujeres en los segmentos de los servicios –educativos, salud, administrativos y domésticos-. En la juventud las estrategias siguen siendo múltiples, prácticamente todos adquieren calificaciones y la industria, sobre todo la manufacturera, los absorbe.

Lo cierto es que, fuera de la instancia educativa o de formación técnica, las trayectorias se han quebrado desde la década de los ´70 en adelante. No se trata simplemente de un proceso de deterioro paulatino o de movilidad laboral descendente. Como dice Frassa (2005) se trata de biografías rotas, de saberes y capacidades truncados que no se

podieron reconstituir en las décadas posteriores. Entre nuestros casos, solo uno de los miembros de los núcleos conyugales de entre diez familias hace su ingreso a la universidad.

Cuando la educación en el nivel medio no era un objetivo fundamental para las familias, ya sea porque la educación no se consideraba valiosa o por las condiciones materiales de vida que tenía cada grupo familiar, el mercado de trabajo era la mejor opción para esos niños y adolescentes (los padres de nuestros egresados). El ingreso al mercado de trabajo lo hacían como aprendices de algún oficio en la industria manufacturera o en empresas vinculadas a la metalurgia y la metalmecánica, lentamente fueron adquiriendo calificaciones y se convirtieron en obreros calificados.

En todos los casos estos hombres, padres de nuestros egresados, mientras hacían carrera en las empresas –como administrativos, obreros, técnicos- iban capacitándose a instancia de los empleadores. Perfeccionaban los oficios y en el caso de los obreros y los técnicos adquirirían una mayor calificación.

Los trabajos eran en relación de dependencia y una vez que adquirían calificaciones permanecían estables, sólo cambiaban de trabajo en busca de mejoras. Está muy marcada la cultura del trabajo y la necesidad de progreso, sobre todo si tenemos en cuenta que entre estos hombres el mandato social del matrimonio y el hombre proveedor están acentuados.

En relación con las **trayectorias educativas** de las mujeres- madres de nuestros egresados-, de las diez familias de referencia el 50% concurrían a escuelas privadas. Lo que me llamó la atención fue que, la escolaridad se desarrollaba en el ámbito de gestión privada de la educación primaria entre las hijas de clases obreras asalariadas que hacían un gran esfuerzo por sobrevivir. Esto es especialmente llamativo ya que no se trata de una estrategia familiar que aseguraba una estructura de oportunidades diferente para sus hijas, sino que estaba vinculado al cuidado de las niñas mujeres. En estos casos todas las madres de nuestras familias – incluso una de las abuelas que entrevistamos recordaban que el partido de La Matanza estaba despoblado. El 40% de las familias venían de la Capital Federal y el resto de los centros urbanos poco poblados del NEA.

Una de las cuestiones que aparecía en los relatos era el miedo a la violencia o a que les pasara algo a las niñas.

El 50% restante que concurría a escuelas públicas lo hacía en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, porque vivían allí en distintos barrios o en cercanías de la Avenida General Paz, como por ejemplo Lomas del Mirador, Caseros, etc. La situación es claramente diferente cuando el lugar de residencia de esas niñas era la Ciudad de Buenos Aires, se observa una mejor estructura de oportunidades, no sólo en materia educativa, sino también en el acceso a la infraestructura, bienes y servicios.

A diferencia de los varones, las mujeres – seis madres de las diez- ingresan a la escuela media. En solo dos casos se interrumpe la trayectoria educativa, luego de terminar la escuela primaria. En uno de los casos se debe a una incorporación muy temprana al mercado de trabajo. Lo hace como cuidadora de niños a la edad de 14 años. *“mi hermana...me consigue a mí para cuidar un nene, de niñera, me acuerdo de que me llevan hasta Corrientes y Gascón, en Almagro...”*. El otro caso se trataba de una madre que no quería seguir estudiando *“no me gustaba la escuela...nunca me gustó...yo prefería trabajar en el campo y ayudar a mi papá...así que terminé la primaria y no fui más”*. De estos dos casos sólo en uno, el primero de ellos, la idea de la educación como motor de la movilidad social estuvo presente en la crianza de sus hijos, *“yo cuando nacieron los chicos pensaba tienen que estudiar para ser mejores que yo...pensaba que eso es lo que yo les podía dejar una educación para que se defendieran en la vida...fíjate fue así...”*.

En el resto de los casos, la continuidad en la trayectoria educativa es una prioridad para las madres de estas mujeres – o sea las abuelas de nuestros egresados-. De las restantes logran terminar la escuela media tres de las madres: una como maestra normal, y las otras dos ingresan a la Facultad de Medicina de la UBA – aunque abandonan en primer año-. De las tres madres restantes, dos por distintas situaciones abandonan la escuela media y una termina y se inserta en el mercado de trabajo y poco tiempo después se casa²⁴.

²⁴ La madre restante falleció hace años, por eso no se reconstruye su trayectoria educativa.

A pesar del esfuerzo estas mujeres no logran terminar la universidad, debido a la distancia, el contexto social, político y económico, pero sobre todo el imperativo del mandato social que está internalizado entre ellas: ser esposas y madres devotas. La sacralización de la familia tenía una profunda raigambre entre estas familias de las clases asalariadas urbanas (Grassi, 1996).

Una de las diferencias sustanciales de las trayectorias educativas en la adolescencia con respecto a los varones, es que tenían una alternancia permanente entre el trabajo y la educación. Se trataba de trabajos eventuales que se realizaban como estrategia de supervivencia de las familias o de satisfacción de las propias jóvenes adolescentes.

El matrimonio y los hijos interrumpen las trayectorias –sea educativas formales y las laborales-. Aunque no es la primera generación que es atravesada por la imposición social del mandato, es una de las primeras que vuelve a transitar el mercado de trabajo y la formación, producto de condiciones exógenas.

En la década de los 80, a nivel macroeconómico y social, los efectos de las políticas de ajuste y la falta de generación de empleo genuino comenzaron a ampliar los márgenes de la pobreza y la desocupación. Uno de los efectos más importantes que se observaron en la década fue la incorporación compulsiva de mujeres y niños al mercado de trabajo. Nuestras familias empiezan a consolidarse con el nacimiento de los niños –nuestros egresados-. *La familia es una institución formadora de futuras generaciones. Es una instancia mediadora entre la estructura social en un momento histórico dado y el futuro de esa estructura social. Tiende a transmitir y reforzar patrones de desigualdad social (Jelin, 1994:41).* En este sentido, las familias trabajaron mucho para darles a sus hijos una estructura de oportunidades en lo educativo, en lo laboral y en lo social diferente, frente a un Estado en un fuerte proceso de retracción con relación a garantizar oportunidades.

En este momento del ciclo vital los padres de nuestros egresados se esfuerzan por generar buenas condiciones de vida para la familia. Muchas veces el relato se detiene en el recuerdo de como ambos padres trabajaban como peones de albañil picando piedras

para hacer cascotes y cimientos de las casas que estaban construyendo en los barrios de La Matanza. Estancia que habían elegido para establecer sus incipientes familias.

Durante la primera etapa de esta década estas familias identifican el esfuerzo que hacen para satisfacer las necesidades básicas con el momento del ciclo vital de la vida al interior del hogar. Esto se resume en mujeres que dejan de trabajar una vez que nacen los niños, niños pequeños, la construcción de la casa, etc... Lo cierto es que, los sectores de bajos y medios salarios van deteriorando el modo de vida. Las mujeres a medida que los niños crecen, para ayudar a la economía familiar van realizando actividades económicas de baja carga horaria y rentabilidad como la venta domiciliaria.

El empobrecimiento aparece desdibujado en este grupo, esto se explica porque vienen de condiciones de vida más precarias que las que tienen, en la época, las clases medias urbanas de los grandes aglomerados urbanos, como, por ejemplo, la Ciudad de Buenos Aires. El esfuerzo es histórico y permanente y está puesto en afrontar la vida cotidiana desde que llegaron a La Matanza.

A medida que transcurre la década de los '90 se acentúa el proceso de reestructuración del mercado de trabajo que incluyó la destrucción de gran parte del sistema productivo que originó un proceso de profunda exclusión social. La precarización laboral el aumento de la desocupación abierta, impacta fuertemente en las mujeres. No obstante, esta situación se profundiza al incorporar a la gran masa de subocupados que quedan excluidos del universo, invisibilizados entre la población ocupada. Este marco ilustra de alguna manera la baja o nula movilidad social de las clases populares. Nuestras familias no son ajenas a este contexto social y económico. La desocupación, la precarización, la pobreza repercute de manera brutal sobre la vida cotidiana de las familias de nuestros egresados.

La situación social y económica crítica hace que las madres de nuestros egresados – que habían sido socializadas para ser madres y esposas- fueron quienes debieron enfrentar la situación saliendo al mercado de trabajo informal a proveer al hogar. Mientras, sus maridos tratan de reconstituirse desde un lugar diferente. Se insertan en el mercado de

trabajo en el segmento de los servicios personales y el comercio en la categoría de cuenta propia.

El resultado de las estrategias múltiples de estas familias en términos económicos es variable, lo cierto es que muy pocos de los “negocios” emprendidos en la época tuvieron continuidad. En algunos casos se transmitió de generación a generación (de abuelos a nietos) un oficio de cierta calificación, lo que empezó como un hobby termino siendo el principal ingreso familiar a partir de la constitución de una empresa familiar de dimensiones importantes²⁵.

En otros casos los hombres de las familias más allá de la crisis de los '90 y a pesar de perder los empleos en esa década, logran reconvertirse e insertarse en el mercado rápidamente. Básicamente la reinscripción se debe a que son “técnicos” calificados – aunque carecen de acreditación- en los rubros textiles y metalúrgicos.

Los hombres de estas familias se reconvierten rápidamente y continúan su actividad hasta hoy. En estos casos las mujeres una vez pasado el momento crítico y que sus hijos ingresaban a la universidad, comienzan a capacitarse en rubros de la actividad económica que tienen que ver con los servicios personales- peluquería y belleza, yoga, etc. y se insertan “profesionalmente” en estos segmentos del mercado de trabajo. Otras simplemente permanecen en sus hogares como amas de casa.

Nuestros egresados.

Nuestros egresados eran estimulados directa o indirectamente por sus padres, quienes, por las condiciones de vida, económicas, políticas y sociales que les tocó vivir durante el ciclo vital de sus familias, vieron frustrada cualquier oportunidad de inserción, ya no solo en la universidad sino en muchos de los casos en la enseñanza media. El esfuerzo y las expectativas del tránsito de sus hijos por la universidad se refleja en la emoción de los padres cuando relatan los momentos emblemáticos que son para ellos la defensa de

²⁵ Es una empresa de encuadernación que participan de las licitaciones que hace la Suprema Corte de Justicia de la Nación para la encuadernación de los fallos.

sus tesis y la colación de grado. Es ese momento el que sintetiza el significado que adquiere la educación para las familias, lo han puesto de manifiesto a lo largo de cada una de las entrevistas. Carli (2014: 246) dice ciertamente que, *“los actos de graduación, de colación de grado o de entrega de títulos poseen un aura...quizás es la primera vez que los familiares asisten a las instituciones y sus percepciones son disimiles a lo que se imaginaba, ya que se encuentran con espacios austeros...sin embargo los actos tienen una carga emotiva considerable”*²⁶.

Veremos cómo esta emoción es la consecuencia de un esfuerzo del grupo familiar y del joven estudiante durante su paso por la universidad.

Trayectorias educativas y laborales de los egresados

Entre las historias de vida familiar realizadas encontramos que, las condiciones macroestructurales, políticas, económicas y educativas dominaron la vida cotidiana de las familias y las obligaron a definir estrategias de supervivencia que muchas veces dejaban atrás la profesionalización de sus capacidades laborales, la posibilidad de completar estudios medios o superiores. Tanto educación como trabajo son valores superlativos que van a tener un impacto especial sobre sus hijos, o sea, nuestros egresados. En algunos casos empezamos a detectar que la sobreocupación de estos primeros profesionales de la familia es la respuesta a la historia de desocupación familiar en la década de los '90.

En tanto las trayectorias educativas son parecidas entre nuestros egresados, incluso en la elección de la universidad podemos decir que las estrategias familiares para afrontarlas han sido diferentes. De las diez familias seis optan por enviar a sus hijos a escuelas privadas y el resto a escuelas públicas. En el caso de la elección del ámbito privado tiene que ver con la baja calidad educativa que implicaba la implantación de la Ley Federal de Educación durante el menemismo en el ámbito de la conurbación de Buenos

²⁶ El contexto al que se refiere Carli en el de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Aires. En tres de los cuatro casos restantes nuestros egresados fueron a escuelas públicas, porque predominaba en los padres un imperativo ideológico y en el tercero nuestro egresado viajaba a la Ciudad de Buenos Aires, dado que allí se radicaba una escuela técnica que tenía la especialidad que él quería seguir (mecánica).

Con relación a la elección de la universidad, todos coinciden en que fue inesperada, casi fortuita.

“yo le fui a buscar unos volantes que repartían...y se lo traje y le dije mira esta va a ser tu universidad...por suerte estaba la carrera que él quería...” Madre de Egresado, La Matanza 2014

“...yo conocía la universidad porque venía de chiquito...mi mamá trabajaba acá cuando era la Volkswagen...” Egresado, La Matanza 2014

En un solo caso la egresada había comenzado su carrera en la Universidad de Buenos Aires y no la pudo sostener por el tiempo que le demandaba el viaje (promedio tres horas de ida y tres de vuelta) y el consecuente costo de viaje y situaciones. En el resto de los casos tuvieron una importante influencia las madres de los egresados. Las madres fueron en todos los casos quienes promovieron la educación superior entre sus hijos, todas coincidían en pensar que la misma era una herramienta de movilidad social ascendente.

La cercanía de la Universidad a sus hogares, la gratuidad, la oferta de carreras, pero, especialmente la calidez en el trato para con los ingresantes fue una de las características según lo señalan los mismos egresados, como determinante para la elección de la universidad entre las familias. La Universidad Nacional de La Matanza desde sus momentos fundacionales tiene una impronta que se vincula con cuidar especialmente a sus estudiantes. Es decir que se generaban las condiciones materiales para que los alumnos pudieran estudiar. Al igual que otras universidades del Conurbano Bonaerense se adoptaron como políticas de retención el sistema de tutorías, becas, etc. El objetivo principal de estas políticas era la de acompañar el trayecto educativo de aquellos alumnos que tenían mayores dificultades. El determinante social, el

sostenimiento y la acreditación eran dimensiones que estaban muy presentes en la concepción de algunos miembros de la universidad.

“nadie daba dos mangos por nosotros...quien iba a pensar que estos negros...” los cabecitas negras de La Matanza” iban hacer una Universidad...trabajábamos todos los días...” Entrevista a un miembro de la universidad que estuvo en los momentos fundacionales, La Matanza 2015.

“...Nosotros teníamos a cargo la organización de los claustros y lo que nos pasaba es que teníamos que solucionar o dar respuesta a los problemas sociales que traían nuestros alumnos, tenían que estudiar, pero para eso debían tener condiciones materiales mínimas...” Entrevista ex miembro de organización estudiantil, La Matanza 2015

“...Siempre pensamos en nuestros estudiantes...no era cualquier partido del Conurbano era un lugar difícil y así construimos la universidad pensando en los alumnos...” Entrevista a docente de la universidad, La Matanza 2015

La preocupación que se planteaba la universidad tenía un correlato entre alguna de las familias. En este sentido, las trayectorias educativas de nuestros egresados muestran un profundo esfuerzo por parte de los jóvenes y sus familias para poder sostener la continuidad en la formación y la titulación. En todos los casos los estudiantes compartían trabajos, en general de baja calificación, extensas jornadas laborales y los cursos regulares de la carrera de grado. En muchos de los casos se observa una prolongación en el tiempo de estudio.

Entre los aspectos más destacados por nuestros egresados fue que la adaptación al sistema universitario no fue de alto impacto para ellos gracias al tránsito por el curso de ingreso, la modalidad de administración departamentalizada, el sistema de tutorías y los sistemas de becas.

“...si no hubiera tenido la beca no sé qué hubiera hecho...fue una ayuda inmensa...para mi venir a cursar era como estar de vacaciones...” Entrevista Egresado La Matanza Noviembre 2014

“Yo vivía en Flores y me venía en la bici y me quedaba todo el día en la universidad me traía la mochila con todo para quedarme, pero no me importaba porque acá estaba bárbara ...” Entrevista Egresada La Matanza Diciembre 2014.

“...cuando ingrese no entendía nada, no sabía que hacer, así que me quedaba e iba a las tutorías y eso me ayudo un montón...” Entrevista Egresado La Matanza Noviembre 2014

Pensemos que las trayectorias educativas se desarrollaban en un contexto de flexibilización de las relaciones laborales (década de los ´90). La pérdida de los puestos de trabajo de los padres de nuestros egresados obliga a las madres de estas familias a convertirse en oferentes de empleo en un segmento muy precario e informal del mercado de trabajo.

Observando los recorridos de madres y padres en este contexto de precarización, desocupación y procesos de empobrecimiento se acentuaba la influencia que esto tenía en los hijos en tanto recorridos educativos, laborales y en los aspectos más profundos de la socialización. En este caso se observa, especialmente durante el tránsito por la universidad, siete de los egresados habían comenzado a trabajar y compartían la cursada con el trabajo. Excepto en dos de los casos – imprenta familiar y trabajo en una dependencia del estado como informático- el resto eran trabajos de baja calificación en los segmentos de mayor informalidad del mercado laboral, como, por ejemplo, remisería, call center, servicio de catering, campo deportivo, repartidor de volantes.

“yo no podía con mi vida...sabía que tenía que trabajar...pero había veces que me quedaba dormida en clase...” Egresada, La Matanza 2015

“mi mamá trabaja en un servicio de catering los fines de semana...ella era moza y yo a veces ayudaba en la cocina...” Egresada, La Matanza 2015

“...Trabajaba con mi papá y cuando él murió me quedé con el abuelo, él me había enseñado el oficio...incluso cuando me salieron las becas seguí, porque no alcanzaba, mamá daba clases de yoga, pero no alcanzaba...y me las arreglaba para hacer todo...La universidad era mi paraíso...venía a disfrutar y descansar...” Egresado, La Matanza 2014.

Uno solo de los egresados no trabajaba, este es un caso muy particular ya que se trataba del último deseo de su madre fallecida, de modo que la familia toma la decisión de que trabajara el hermano mayor para que el menor pudiera terminar sus estudios. Es dable aclarar que una vez recibido este, el mayor también terminó su educación superior en la UNLaM.

“no me importó dejar todo y trabajar para que él se recibiera...había sido el sueño de mi vieja...ella era una luchadora y se merecía que yo hiciera eso. Una vez que él se recibió yo volví a mi carrera y un par de años después me recibí de contador...Hermano de Egresado, La Matanza 2014.

En algunos casos, en los que existió la necesidad de una incorporación temprana -quince o dieciséis años- al mundo laboral de nuestros egresados; operaron las redes sociales (amigos, conocidos, grupos de referencia, etc.) a las que apelaron las familias para que sus hijos se insertaran en el mercado de trabajo. La situación de los núcleos conyugales en la mitad del ciclo vital o sea con los hijos adolescentes era de fuerte precarización dos de los padres estaban desocupados, dos hacían changas, cuatro trabajaban como remiseros y sólo dos mantenían los empleos formales.

Entre las madres siete se habían quedado en los hogares cumpliendo el rol materno, incluso resignando la posibilidad de hacer carreras universitarias, en este período debieron incorporarse al mercado de trabajo. Todas se insertan en segmentos del mercado de trabajo más informal: servicios personales y comercio. De las tres restantes, una de ellas se ve obligada a tomar el retiro voluntario y volver a ejercer la docencia de grado, la segunda mantiene su ocupación como servicio doméstico y la tercera empieza hacer trueques. Este proceso de precarización de las condiciones de vida y laborales de las familias impacta fuertemente en la socialización y la sociabilidad de los hijos.

“...una navidad no tenía forma de viajar a Ezeiza no había colectivos y no podía pensar en tomar un remis, estábamos muy mal de plata, agarré la bicicleta y me fui de tablada a Ezeiza en bicicleta...y ahí empecé a ir todos los días...llegaba había una canilla me lavaba y me ponía el uniforme...” Padre de Egresada, La Matanza 2015

“...Trabajábamos todo el día de la mañana temprano hasta tarde a la noche yo en el kiosco y el en el Remis y cuando podía vigilaba que los chicos estuvieran bien...Madre de Egresado, La Matanza 2014

“...yo me iba a dar clases de yoga y él se quedaba con los chicos encuadernando...se ocupaba de la casa y de la comida...” Madre de Egresado, La Matanza 2013

Si bien es cierto que los hombres de los núcleos lograban reconvertirse sólo cuatro se insertaron en sectores productivos –primarios y secundarios- de la economía, y cinco se mantuvieron en el segmento de los servicios. Sólo en uno de los casos continuó haciendo changas, mientras la madre ingresaba al Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”.

De esta última descripción es interesante rescatar la influencia que tiene entre los jóvenes, quienes le atribuyen al trabajo la función de organizador y dinamizador social, aunque ya no se trata del trabajo productivo. A medida que logran graduarse su

inserción en el mercado es compleja, ya que se trata de jóvenes con niveles educativos que exceden las exigencias del puesto en un momento en el que el crecimiento de la tasa de desocupación es muy importante (fines de la década de los '90 y comienzo de la década del 2000). Es un período en el que se profundiza el proceso de precarización y exclusión laboral en el mercado para los graduados universitarios. Se trata de un mercado de trabajo cuyas características están definidas por la terciarización del empleo de profesionales; altas tasas de desocupación; debilidades en la inserción profesional - uno de cada cinco egresados corre el riesgo de no poder insertarse profesionalmente-; dificultades del sector productivo e industrial para absorber empleo, en general, y de altas calificaciones en particular y problemas de subcalificación de los puestos disponibles (Gomez y Contartese, 2001).

En este sentido, pudimos observar que, de las diez historias familiares, ocho de nuestros egresados están vinculados laboralmente a la universidad. En este grupo, tenemos dos tipos de inserción a una la denominaremos como inicial y otra a la que llamamos inserción aleatoria.

La situación inicial de vinculación “laboral” con la universidad está dada por el tipo de actividad que desarrolla el joven en sus últimas instancias educativas. En esta situación se encuentra el caso del egresado que fue becario por un período de dos años y el de una egresada que a través del sistema de pasantías de la universidad se inserta en un organismo del Estado. Esta situación inicial hace que la trayectoria en el mercado de trabajo incluya sus habilidades y su acreditación. En el caso del becario, aunque no se trata de un trabajo en el sentido convencional que se le asigna al concepto, lo cierto es que le permite un plus a su acreditación inicial. Egresada con un saber adicional sobre una problemática importante para el contexto del conurbano bonaerense como lo es la seguridad.

En el caso de cuatro de los egresados hacen a través de la pasantía una práctica preprofesional que les permite insertarse, también, con un saber específico en las dinámicas que implican a un organismo público. En tres de los cuatro casos la trayectoria comienza con una pasantía y a lo largo del tiempo van adquiriendo un perfil que les permite insertarse en roles de conducción en distintas áreas de la universidad.

En los otros dos casos, la inserción laboral aleatoria se da cuando las trayectorias comienzan fuera de la universidad en ámbitos de los servicios y la informalidad durante un período corto y frente a la poca expectativa de rotación y crecimiento, los egresados vuelven a la universidad en busca de estudios de postgrados. En ambos casos, por demanda de la universidad de profesionales con calificaciones específicas, logran insertarse en los departamentos.

En los otros dos casos que desarrollan sus trayectorias por fuera del ámbito de la universidad son tránsitos que comienzan en el rubro de los servicios – call center en uno y otro como repartidora de volantes. En ambos casos las trayectorias fueron mejorando con el tiempo, cada una de las egresadas logra desarrollar un perfil acorde a sus calificaciones. No obstante, para las dos egresadas el matrimonio parece ser una meta fundamental por alcanzar, esto hace que busquen complementar con ingresos adicionales el ingreso principal de sus parejas. Para ello, vuelven al sector informal a desarrollar actividades secundarias.

Un aspecto que tienen en común todos los egresados es el pluriempleo, para todos hay una sobre valoración al lugar que quieren llegar laboralmente. Pero, está subestimada la meta educativa, sólo tres de los diez han iniciado estudios de postgrado. También es cierto que la universidad en un periodo de crecimiento sostenido como lo fue entre los años 2004-2008 se había constituido en una usina de empleo calificado. Esto, por un lado, genera cierta proximidad con un espacio del mercado de trabajo muy atractivo que tiene escasa o nula conflictividad, permite cierto crecimiento y la incorporación de saberes especializados. Pero por otro, en momentos de retracción o recesión de la economía es un espacio finito que empezará a agotarse.

La profundidad de los contextos familiares, los esfuerzos para el logro del sostenimiento del tránsito por la universidad y la posterior graduación nos permite mirar la dinámica compleja por las que atraviesan los sectores populares para que sus miembros más jóvenes se conviertan en los primeros egresados del grupo. Si bien se trata de esfuerzos diferenciados, podemos asegurar que la gratuidad y la proximidad de la universidad en el ámbito territorial de las familias es un factor colaborador en la posibilidad de tener un primer profesional.

Antes de concluir con este capítulo nos interesa describir las características que asume el perfil de los estudiantes de la Carrera de Relaciones Laborales. Este se construye en base a información reconstruida de las bases de registro de alumnos de la UNLaM y el procesamiento especial de la base del Proyecto Vincular, oportunamente citado. Con esta reconstrucción intentamos dar cuenta de uno de los problemas que deben enfrentar las universidades de la conurbación en relación con la retención de alumnos.

Perfil de los estudiantes de la Carrera de Relaciones Laborales.

La licenciatura en Relaciones Laborales busca formar profesionales capaces de abordar la problemática de la persona en situación de trabajo. Se sustenta en un encuadre académico que contextualiza la adquisición de capacidades en las condiciones socioeconómicas actuales.

El egresado estará capacitado para evaluar y planificar relaciones laborales como también prevenir, administrar y resolver conflictos laborales en beneficios de las personas y de la organización.

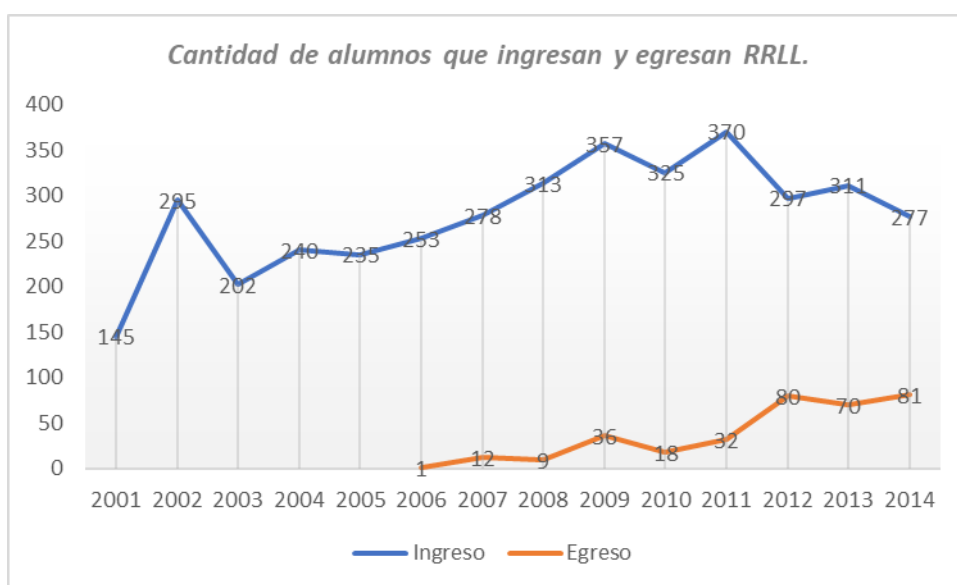
Según García Fanelli (2006), el ingreso a los niveles superiores de la educación aumentó durante el siglo XX y siguió en siglo XXI, la tasa bruta de escolarización en el 2001 es más del 50%. No obstante, si bien aumenta el acceso a la educación superior las tasas de deserción son muy elevadas. Argentina presenta una tasa de matriculación en el nivel superior, similar a la que muestran varios países europeos. En el año 2013, la Tasa Bruta de Escolarización Superior (TBES) entre los jóvenes de 20 a 24 años era 77,4 % en la Argentina (Anuario de Estadísticas Universitarias Argentinas, 2013).

Como lo mencionábamos más arriba, aunque los jóvenes acceden a la educación superior- universitaria y/o terciaria- la proporción de graduados con nivel terciario en la población activa es equivalente a la mitad que en estos países europeos (García Fanelli, 2014). En el 2014, el 20% de la población urbana argentina entre los 25 y 65 años había

concluido estudios de nivel superior universitario y no universitario y el 11,4% tenía educación superior incompleta (García Fanelli, 2016).

Nótese que, en el caso de la carrera de Relaciones Laborales, si observamos los años de ingreso y el egreso (teniendo como promedio 5 años de carrera) la relación entre acceso y permanencia se mantiene dentro de los indicadores a nivel nacional.

A continuación, elabore un gráfico donde representa a los Alumnos y Alumnas ingresantes y egresada/os por años de la Carrera de Relaciones Laborales de la UNLaM.



Fuente: Elaboración propia.

Si observamos el gráfico vemos el efecto del desgranamiento que se produce, es importante aclarar que en este caso la carrera de Relaciones Laborales en la UNLaM comenzó en el año 2001, esto explica el tiempo en el que se generan los primeros egresos en el año 2006. La segunda cuestión para tener en cuenta es que la matrícula inicial de la carrera contaba con un promedio de edad de los alumnos algo mayor a la que tiene actualmente la misma, que es de 24 años. Este es un patrón común en todas las universidades creadas en la década de los '90 en la conurbación. Incluso entre nuestros

entrevistados la edad está por encima del promedio de los cursantes de la educación superior que es entre los 18 y los 24 años (Fernandez, Marquina, 2016). La deserción puede responder a múltiples causalidades, como, por ejemplo, las oportunidades de permanencia, la inserción de los jóvenes al mercado laboral o la pertenencia a diferentes niveles socioeconómicos. Lo cierto es que uno de los factores que influyen con mayor impacto en la deserción en educación superior es el nivel de ingresos per cápita familiar (García Fanelli, 2006). Tal como se observa en el gráfico a partir del 2009 el nivel de egreso en la carrera crece al 10,6%, este es un fenómeno que se registra en las tasas a nivel nacional de egreso (15,3%) aumentan y se incrementan hasta llegar al promedio que alcanza la población urbana, según García Fanelli (2016).

Otra de las características para tener en cuenta es la fuerte feminización de la carrera. El 50% de los estudiantes de la Carrera de Relaciones Laborales trabajan, un tercio de esta población trabaja en relación de dependencia, en la categoría ocupacional de obrero y empleado y el 42% es trabajador por cuenta propia y el 8% se declara como patrón²⁷. Aunque es difícil aventurar con exactitud sobre la porción que trabaja como cuenta propia el número se acerca a los niveles de los segmentos más precarizado y/o informales del mercado laboral. El 25% de los estudiantes que no trabajan no buscan, porque privilegian su formación académica, el 75% restante se distribuyen entre quienes esperaban respuesta de algún empleador, quienes no buscaban porque se abocan a las tareas del hogar.

En síntesis, tanto del análisis cualitativo como de esta porción del análisis cuantitativo podemos concluir: primero que se trata de una población muy heterogénea, pero que tiene por lo menos un rasgo en común que es el esfuerzo que realiza para sostenerse en el sistema de educación superior. Proviene de situaciones ancestrales que no siempre tienen condiciones para transitar sin sobresaltos las carreras y que en muy pocos casos el capital social de las familias ha sido un motor para el ingreso al sistema. En segundo

²⁷ Este dato es parte del procesamiento especial realizado en (2019) Proyecto Vincular Segregación espacio territorial y transporte público deficitario: ¿Cómo y cuánto viajan los estudiantes de la UNLaM en la Región AMBA para acceder cotidianamente a la educación superior?

lugar, la mirada profunda de los diez egresados y sus familias nos permitió advertir que tener un primer profesional origina en estas una proyección de movilidad social ascendente, más allá de las inserciones laborales iniciales en sus trayectorias. Por último, en este caso, la UNLaM con sus políticas inclusivas se convierte en uno de los factores más importantes a la hora de potenciar la movilidad social de los sectores sociales populares de la Conurbación Bonaerense.

Conclusiones

En esta tesis de maestría me propuse como objetivo conocer y analizar los procesos de movilidad laboral y educativa que influyeron en un grupo de egresados de la Universidad Nacional de La Matanza. Para ello, me pareció fundamental, revisar las políticas educativas de democratización e inclusión en el nivel nacional como la instalación y desarrollo de la UNLaM como eje de transformación para este aglomerado urbano. (1989-2016).

La interacción cotidiana con los y las alumnas en el paso por las aulas y mi tarea diaria en la Universidad, me hizo formular una hipótesis de trabajo que planteaba que “la creación de la UNLaM” generó una estructura de oportunidades que le permitió a jóvenes de distintos sectores sociales mejorar sus condiciones de vida y laborales, lo que promovió cierta movilidad social ascendente. Este es un proceso por el que personalmente atravesé, soy el primer egresado de una familia trabajadora de La Matanza. Los relatos familiares que aquí se plasman puede ser también el mío y en el que, sin duda, me veo reflejado.

En un orden lógico y respondiendo a mis objetivos, me centre en primer lugar en analizar como fue el desarrollo de las políticas universitarias implementadas en el periodo que va del año 1989 al año 2016, en este periodo me pareció importante y relevante conocer como desde la vuelta de la democracia los distintos gobiernos pensaron y ejecutaron las políticas de gestión universitaria. Entiendo que la política educativa no solo se debe analizar en el ámbito educativo como un fenómeno aislado, sino que también se debe pensar en el marco de los sistemas políticos de coyuntura, los aspectos económicos y las relaciones sociales entre los diferentes actores sociales que compone nuestra sociedad (Nosiglia, 2011: 564).

Las políticas universitarias son decisiones de los gobiernos de coyuntura, en este sentido entiendo que el primer gobierno peronista plantea un punto de inflexión en el que se comienzan a generar políticas educativas de democratización e inclusión. Prueba de esto

es la Universidad Obrera Nacional y el decreto de gratuidad de la enseñanza universitaria, eliminando aranceles y dando comienzo a una etapa donde la educación superior le abrió las puertas a los hijos de los trabajadores.

Desde el regreso de la democracia, la Educación Superior no logró consolidarse y fortalecerse, tuvo vaivenes o altibajos durante los gobiernos democráticos desde el año 1983. Luego de la presidencia del Dr. Raúl Alfonsín, en el año 1989 ganaría las elecciones un gobierno peronista con fuerte orientación neoliberal, esto trajo aparejado una reducción del gasto público y la educación universitaria lo sintió, no obstante, se crearon Universidades Nacionales en el Conurbano Bonaerense. Esto último pudo haber sido un método para generar debilidad al poderío y concentración que ostentaba la Universidad de Buenos Aires, pero la política inclusiva que generó un gobierno de corte neoliberal me lleva a reflexionar si realmente tenían conciencia de la decisión tomada, dado que sus políticas compartidas con organismos internacionales nunca fueron muy afectas a la expansión estatal, y esta, sin proponérselo, lo sería. Si pensamos que las Universidades de Lomas de Zamora y Luján no podían absorber y ampliar la oferta académica demandada por el gran Buenos Aires y parte de CABA, creo poder decir que fue y es una política expansionista y de alto impacto.

En este sentido, la creación de las Universidades Nacionales en un territorio extenso como lo es la conurbación de Buenos Aires, donde se concentra aproximadamente el 25% de la población del país y el 64% de la provincia de Buenos Aires, es el principio de la intervención expansionista de la Educación Superior. En consonancia con esto, como herramienta de igualdad social, cultural y política, en el año 1989 nace la Universidad Nacional de La Matanza, eje de nuestro trabajo de tesis.

Este nacimiento de la UNLaM y otras Universidades en el conurbano traerá consigo una apertura de posibilidades e ilusiones para hijos e hijas de un sector de la población que vio trunco el acceso a las mismas.

Si nos detenemos en la profundidad de las descripciones de los egresados y sus padres es dable decir que la UNLaM ha significado una herramienta igualadora de gran valor para la movilidad social de algunos de los miembros de estas familias.

Esto me permite asegurar que la hipótesis de trabajo planteada es correcta, es decir *“la creación de la UNLaM generó una estructura de oportunidades que le permitió a jóvenes de distintos sectores sociales mejorar sus condiciones de vida y laborales, lo que promovió cierta movilidad social ascendente”*.

La movilidad ascendente de este grupo de egresados se puede reflejar en lo que podría llamar la tercera dimensión fundamental del trabajo de tesis, donde se hacen presente los procesos de movilidad laboral y educativo que atravesaron este grupo de familias matanceras que lograron la inclusión de sus hijos en el nivel superior de educación, en gran parte gracias a la cercanía con la Institución. Estos procesos marcaron esfuerzo y orgullo por sus hijos no solo porque asistieron a la Universidad, sino también porque son profesionales.

La Universidad acompaña y fortalece el proceso educativo, no solo desde el espacio áulico, sino también con un grupo de herramientas que actúan como consolidación de esta Casa de Altos Estudios no solo en el Partido de La Matanza, el más grande del país, sino también en gran parte del AMBA.

La UNLaM supo mantener a través de un grupo de herramientas reflejadas en este trabajo, un constante crecimiento de sus instalaciones, eso refleja la buena administración y distribución de los recursos que recibe.

La investigación, otro eje fundamental de las instituciones universitarias, en sus jóvenes 30 años la Universidad Nacional de La Matanza tiene una evolución sistemática que la lleva a ser un espacio sólido dentro de la institución, generando conocimiento y valor agregado en la comunidad universitaria, en particular, y en la comunidad, en general.

Otro aspecto abordado, fue el de las becas para estudiantes, me pareció un punto significativo a desarrollar porque las mismas deben ser pensadas no solo como herramienta de fortalecimiento durante el trascurso en la vida universitaria sino también como herramienta de retención para amortiguar los vaivenes económicos que afectan a nuestro país, y en particular, a los jóvenes del Conurbano Bonaerense de bajos recursos. En este sentido, la Universidad Nacional de La Matanza pudo atender esa demanda a través de las políticas emanadas desde el Ministerio de Educación, pero destaco que

supo hacer de estas, una política interna y constante. Con respecto a esos vaivenes, realizando un breve orden cronológico, podríamos remontarnos a los embates del gobierno de la Alianza con la reducción del “gasto público”, donde la pobreza y la desocupación había trepado a índices muy altos, o el periodo comprendido entre los años 2016 al 2019, años muy duros para las Universidades Nacionales, donde la inversión del Estado Nacional en la Educación Superior y en la educación en general no era prioritaria, sin embargo a pesar de eso la UNLaM sostuvo una línea ascendente .

La proximidad de esta Institución a una masa de población tan vasta tuvo un papel fundamental en la posibilidad de esas familias de acceder a la Educación Superior, como también llevaría a romper con cuestiones culturales que estaban fuertemente arraigadas y relacionadas íntimamente con la exclusión o estigmatización con respecto al acceso de los hijos de la clase obrera.

En síntesis,

A partir del análisis realizado, concluimos con que las entrevistas nos ayudaron a identificar y comprender la relevancia que tiene la Educación Superior en un grupo de egresados y sus familias.

Pasa hacer un caso paradigmático, las Universidades Públicas cumplen con el objetivo de igualar, democratizar y generar equidad entre los jóvenes.

La estrategia política o educativa de crear Universidades en el conurbano bonaerense, indica una política inclusiva que fue atendida en gran parte por los gobiernos peronistas en distintos momentos sociohistóricos.

El nacimiento de estas trajo aparejado a la masa de egresados una movilidad ascendente a nivel educativo, cultural, económico y emotivo, en un movimiento tan simple como haber accedido a la Universidad Pública.

Espero que este trabajo pueda dar cuenta de lo importante que son estas Instituciones Públicas para los sectores más postergados de nuestro país.

El análisis y reflexión de lo aquí presentado me llevan a hacerme una nueva pregunta de investigación, que está vinculada con saber si ¿es posible fortalecer esta política a las

grandes conurbaciones que tiene el país? y si esto ¿es factible sostenerla en el tiempo de manera planificada, en función de la demanda social, laboral y económica de las distintas conurbaciones?

La educación superior es considerada un bien público, que acompañada por estrategias sólidas y contundentes logra atender las necesidades de formar ciudadanos libres y autónomos para desarrollar una transformación social que será un posicionamiento ganado para las próximas generaciones.

Para finalizar es necesario destacar que, si las Universidades forman científicos, profesionales y técnicos, que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de la que forman parte; si las Universidades pueden preparar para el ejercicio de la docencia en todos los niveles y modalidades del sistema educativo; si las Universidades pueden promover el desarrollo de la investigación y las creaciones artísticas, contribuyendo al avance científico, tecnológico y cultural de la Nación; si las Universidades pueden garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema; si las Universidades pueden profundizar los procesos de democratización en la Educación Superior, contribuir a la distribución equitativa del conocimiento y asegurar la igualdad de oportunidades; si las Universidades pueden articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran; si las Universidades pueden promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atienda tanto las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva; si las Universidades pueden propender a un aprovechamiento integral de los recursos humanos y materiales asignados; si las Universidades pueden incrementar y diversificar las oportunidades de actualización, perfeccionamiento y reconversión para los integrantes del sistema y para sus egresados; si las Universidades pueden promover mecanismos asociativos para la resolución de los problemas nacionales, regionales, continentales y mundiales.

Estas últimas palabras pertenecientes a la LES, no solo son una declaración de principios me parecía importantes citarlas porque son el reflejo de una práctica que se

desarrolla en la UNLaM desde su nacimiento traccionada y potenciada por todos los actores sociales que la componen.

La educación superior está vinculada con el avance y/o desarrollo del país, como también en concordancias con sus necesidades. Por eso la asignación de recursos para un mejor desarrollo de esta etapa educativa requiere del Estado una planificación estratégica que asegure su calidad y expansión dentro del territorio, la cual será el principio de una política exitosa.

Queda claro que la Universidad Pública es importante y determinante para el futuro de un país. Cabe aclarar que todo lo expuesto no exime de la agenda universitaria continuar tratando temas como la calidad, innovación, internacionalización, procesos de evaluación, enseñanza y educación a distancia entre otros temas.

Espero que este trabajo haya logrado un pequeño aporte tonificador y promotor de la educación superior para todo el país dado que el producto de la globalización requerirá una población más capacitada.

Las vivencias de un grupo de egresados a través de las entrevistas me facilitaron argumentos que reflejan la acción igualadora e inclusiva y de ascendencia social que produce la educación superior.

Por eso estoy convencido que nadie debe carecer de esta oportunidad, manteniendo siempre la calidad que la Educación Superior Argentina la caracteriza.

Bibliografía

Accinelli A & Macri. A (2015). La creación de las Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense: análisis comparado de dos periodos fundacionales. *Revista Argentina de Educación Superior*, ISSN-e 1852-8171, N°. 11, 2015, págs. 94-117. Recuperado el 5 Julio de 2020 de <https://n9.cl/a3yk>

Agostino, H. (2011). *Los primeros veinte años de la Universidad Nacional De La Matanza. Informe Final Código B139 2010*. Buenos Aires, San Justo: Departamento de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Matanza. [EPub]. Recuperado 24 de julio 2020 de <https://n9.cl/39o2g>

Argentina (1947) Ley Régimen Universitario 13031. Recuperado el 15 de mayo de 2020 de <https://n9.cl/jbb6>.

Argentina (1974). Ley Universitaria 20654. Recuperado el 13 de marzo de 2020 de <https://n9.cl/s2273>

Argentina (1995). Ley de Educación Superior 24521.

Barrera, K. (25-27 de noviembre de 2014). *La política de creación de nuevas universidades en Argentina (1990-2013) como objeto de investigación*. Ponencia presentada en las IV Jornadas Nacionales y II Latinoamericanas de Investigadores/as en Formación en Educación 25, 26 y 27 de noviembre de 2014|FILO: UBA. Recuperado el 20 de agosto de 2019 de <https://n9.cl/kc1br>

Beccaría, L. y López, N. (1996). *Sin trabajo abajo. Las características del desempleo y sus efectos*. [EPub]. Recuperado el 20 de septiembre de 2019 de <https://n9.cl/gykof>

Bertaux, D. (1996). Historias de casos de familias como método para la investigación de la pobreza. *Revista de Sociedad, Cultura y Política*. Vol. I (nro.1), p.03-32.

Buchbinder, P. y Marquina, M. (2009). *Masividad, heterogeneidad y fragmentación. El sistema universitario argentino 1983-2008*. Buenos Aires. Argentina Editorial: Biblioteca Nacional. Colección 25 años, 25 libros.

Buchbinder, P. (2010). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Carli, S. (2012). *El estudiante universitario: hacia una historia del presente de la educación pública*. 1ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores [EPub]. Recuperado el 14 de octubre de 2019 de <https://n9.cl/xp9a>

..... (2018). *Hacia una revisión crítica de la enseñanza universitaria. Tendencias, experiencias y desafíos en torno al conocimiento en las universidades públicas*. Trayectorias Universitarias. Vol. 4 Núm. 6: La enseñanza universitaria a 100 años de la Reforma: legados, transformaciones y compromisos.

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Crónica de un asalariado*. Bs.As.: Ediciones Paidós Ibérica.

Chitarroni, H. y Cimillo, E. (agosto de 2007). *¿Resurge el sujeto histórico? Cambios en el colectivo del trabajo asalariado: 1974-2006*. Reelaboración de la ponencia presentada en el VIII Congreso de ASET. *Revista Laboratorio*. Año 9, nº 21. Recuperado el 20 de abril de 2018 de <https://n9.cl/jm6ju>

CONEAU (1993). *Informe de Evaluación Externa Universidad Nacional de La Matanza*. Editado por Jorge Lafforgue. - 1a ed revisada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONEAU-Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, 2017. 136 p.; 20 x 13 cm. - (Informe de evaluación externa; 66). [EPub]. Recuperado el 16 de noviembre de 2019 de <https://n9.cl/ivyfb>

Díaz, D. A. (5, 6 y 7 de diciembre de 2016) La primera etapa de la Sociología en la Universidad Nacional de Mar del Plata. De la creación de la Cátedra de Sociología (1966) al cierre de la Carrera de Sociología (1977). Ponencia presentada en las IX Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata.

Fair, H. (2009). La década Menemista: Luces y Sombras. HAOL N°19 P.P 5363 ISSN 1696-2060.

Fanelli, A. (1997) Las nuevas universidades del conurbano bonaerense: misión, demanda externa y construcción de un mercado académico. *Documentos Cedes. Serie Educación Superior*; (117). Recuperado el 20 de noviembre de 2019 de <https://n9.cl/ksrrz>

..... (2016). Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2016 (pp.1-56)
Edition: RIL Editores Publisher: UNIVERSIA CINDA. Editors: José Joaquín Brunner,
Daniel Andrés Miranda. ISBN: 978-956-7106-66-7.

Frassa, J. y Muñiz Terra, L. (2004). Trayectorias laborales: Origen y desarrollo de un concepto teórico-metodológico. Ponencia presentada en las Cuartas Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos, Instituto de Desarrollo Económico y Social. Buenos Aires.

Frassa, J. (2007). Rupturas y continuidades en el mundo del trabajo: Trayectorias laborales y valoraciones subjetivas en un estudio de caso. Cuestiones De Sociología. *Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. FaHCE. Memoria Académica.* Recuperado el 20 de abril de 2020 <https://n9.cl/abm0s>

García de Fanelli, A. (2014). Rendimiento académico y graduación en las universidades nacionales: Análisis de sus determinantes *Páginas de Educación* 7(2):275-297. Recuperado el 18 de agosto 2019 de <https://n9.cl/q53jc>

Godar, F. (1996). "El debate y la práctica sobre el uso de las historias de vida en las ciencias sociales". *Uso de las historias de vida en las ciencias sociales.* Eds. Robert Cabanés y Francis Godard. Bogotá: Universidad de Externado de Colombia, 1996. 5-56. Impreso. Cuadernos del CIDS, no. 1, serie 2.

Gesualdi, M. (13 al 17 de julio de 2015). *Políticas universitarias y estrategias institucionales en el ingreso a universidades del conurbano bonaerense*. Ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Recuperado el 13 de marzo 2020 de <https://n9.cl/s54i>

Jelin, E. (1984). *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Buenos Aires. Argentina. CEDES. [EPub]. Recuperado el 20 de abril de 2020 de <https://n9.cl/ae0d>

Jorrot, J. R. (2014). "De tal padre, ¿tal hijo?" Estudios sobre movilidad social y educacional en Argentina. *Documentos de Trabajo N° 70*. Instituto de Investigaciones Gino Germani Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Grassi, E. (1996). La familia: un objeto polémico. *Revista Sociedad N° 9, Facultad de Ciencias Sociales (UBA)*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 24 de julio de 2020 de <https://n9.cl/jc7fe>

Lezcano, A. (2000). Las miradas sociológicas sobre los procesos de socialización. Aportes teóricos y perspectivas futuras. Carli, S. (Comp.). Buenos Aires, Argentina: Ed. Santillana.

----- (20 de septiembre al 4 de octubre de 2013). *Historias de Familias: universidad y movilidad social en un grupo de familias matanceras. Estudio en profundidad. Período 1992-2012*. Ponencia presentada en el XXIX Congreso ALAS. Santiago de Chile.

----- (julio de 2013). *Historia de Familias. Una metodología para mirar procesos sociales*. Ponencia presentada en el II Congreso de Sociología de Uruguay. Montevideo. ISBN 978-9974-0-0956-1.

Longo, M. E. (2009). Claves para el análisis de las trayectorias profesionales de los jóvenes: multiplicidad de factores y de temporalidades. Buenos Aires. *Revista Estudios del Trabajo* (ASET) pp.17-23.

Malatesta, A. A. (2010). La creación de la Universidad Obrera Nacional y la hora de la industria: la conexión universitaria entre el aula y el trabajo. Argentina: Departamento de Investigación, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Marquina, M. y Chiroleu, A. (2015). “¿Hacia un nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina”. *Propuesta Educativa Número 43*. Recuperado el 20 de febrero de <https://n9.cl/e1p9>

Martínez, D. E. (2013). *Gestión en la Universidad Pública. Aportes del modelo departamental basado en la descentralización académica con centralización administrativa* Buenos Aires. Argentina: Editorial UNLaM.

Maxwell, J. (1996). *Un modelo para el diseño de investigación cualitativo*. Traducción s/f de Graffigna M. L. Qualitative Research Design. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado el 14 de marzo de 2019 de <https://n9.cl/cnkl6>

Mendicoa, G. (2003). *Sobre tesis y tesistas. Lecciones de enseñanza – aprendizaje*. ISBN 10: 9508021497 / ISBN 13: 9789508021496. Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio.

Ministerio de Economía (2020). *Presupuestos Nacionales – Ministerio de Economía y Hacienda*. Recuperado el 24 de marzo de 2020 de <https://n9.cl/q7h3z>

Nosiglia, M. C. (2011). El gobierno de las universidades: aportes de las investigaciones realizadas. *Anuario 2011 Vol. Núm 2012. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*. Recuperado el 24 de junio 2019 de <https://n9.cl/5lj2>

Observatorio del Conurbano Bonaerense (2013). Egresados de títulos de pregrado y grado y tasa promedio de crecimiento anual según institución. Universidades Nacionales de gestión estatal del Conurbano Bonaerense. Período 2003-2016. Recuperado el 14 de septiembre de 2018 de <https://n9.cl/k5u5>

Pérez, P. (2011). Jóvenes, estratificación social y oportunidades laborales. *Laboratorio*. Universidad de Buenos Aires. ISSN: 1515-6370. Recuperado el 28 de mayo 2020 de <https://n9.cl/01xb>

Perez Razetti, C. (2014). La expansión de la educación universitaria en Argentina: Políticas y Actores. *Integración y Conocimiento*. N°2. Año 2014. Recuperado el 24 de junio 2020 de <https://n9.cl/r45u0>

Sagastizabal, Ma. A. y Perlo, C.L. (2002). La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones. Cómo investigar en las instituciones educativas. Recuperado el completar fecha de <https://n9.cl/o0r6i>

Santillan, L. (2012). ¿Quiénes educan a los chicos? Infancia, Trayectorias educativas y desigualdad. Reseña de: *Quienes Educan a los chicos. Infancias trayectorias educativas y desigualdad* de Santillán, L. y Rivetta, C. I. Buenos Aires: Biblos *Revistas de la FAHCE. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/UNLP. Archivos de Ciencias de la Educación*, nº 9, 2015. ISSN 2346-8866. Recuperado el 20 de febrero de 2020 <https://n9.cl/1nju>

Storni, A. (2005). *Las “nuevas” universidades del conurbano bonaerense (10 años después)*. Ponencia presentada en el Vº Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur, Mar del Plata, Argentina.

Torrado, S. (2012). Estrategias familiares de vida en América Latina: La familia como unidad de investigación censal. Recuperado 14 de febrero de 2020 de <https://n9.cl/sg3wp>

Universidad de Avellaneda (2018). Documento: Texto del Decreto N° 29.337 del 22 de noviembre de 1949. Recuperado 19 de marzo 2020 de <https://n9.cl/arbub>

Unzué, M. (2016). “Los sentidos de la idea de democratización de la universidad en Argentina”. Aranciaga, I. (Comp.) *La universidad y el desafío de construir sociedades inclusivas. Debates y propuestas sobre modelos universitarios desde una perspectiva comparativa*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Villanueva, E. (2019). *La conquista de un derecho: reflexiones latinoamericanas a 70 años de la gratuidad universitaria en Argentina*. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes; Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche. [EPub]. Recuperado el 20 de noviembre de 2019 de <https://n9.cl/rlz2t>

Anexos

Documento: Texto del Decreto N° 29.337 del 22 de noviembre de 1949

CONSIDERANDO * Que el engrandecimiento y auténtico progreso de un Pueblo estriba en gran parte en el grado de cultura que alcanza cada uno de los miembros que lo componen; * Que por ello debe ser primordial preocupación del Estado disponer de todos los medios a su alcance para cimentar las bases del saber, fomentando las ciencias, las artes y la técnica en todas sus manifestaciones; * Que atendiendo al espíritu y a la letra de la nueva Constitución es función social del Estado amparar la enseñanza universitaria a fin de que los jóvenes capaces y meritorios encaucen sus actividades siguiendo los impulsos de sus naturales aptitudes, en su propio beneficio y en el de la Nación misma; * Que como medida de buen gobierno, el Estado debe prestar todo su apoyo a los jóvenes estudiantes que aspiren a contribuir al bienestar y prosperidad de la Nación, suprimiendo todo obstáculo que les impida o trabe el cumplimiento de tan notable como legítima vocación; * Que dentro de la Nación y de acuerdo con la misión específica que la ley les impone, son las universidades especialmente, las encargadas de difundir la cultura y formar la juventud; * Que una forma racional de propender al alcance de los fines expresados en el establecimiento de la enseñanza universitaria gratuita para todos los jóvenes que anhelan instruirse para el bien del país; Por ello y de acuerdo a lo aconsejado por el Sr. Ministro de Educación, EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA Decreto N° 29.337 – 22 de noviembre de 1949 – Suspende el cobro de aranceles universitarios. Art. 1°: Suspéndese con anterioridad al 20 de junio de 1949 el cobro de los aranceles universitarios actualmente en vigor. El Ministerio de Educación, propondrá a la consideración del Poder Ejecutivo, dentro de los 30 días de la fecha del presente decreto, con intervención del Ministerio de Hacienda, las normas a que se ajustará la aplicación del presente decreto. Art. 2°: Por el Ministerio de Educación se procederá a determinar la incidencia que financieramente tenga en cada organismo universitario la medida a que se refiere el artículo anterior, debiendo – en el caso de que los menores ingresos por derechos arancelarios no puedan ser compensados con los recursos específicamente universitarios – proponer al

Ministerio de Hacienda el arbitrio que estime corresponder. Art. 3º: El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Hacienda de la Nación. Art. 4º: Comuníquese, etc. – PERÓN – Ramón A. Cereijo – Roberto A. Ares – Oscar Ivanissevich – Alfredo Gómez Morales – José C. Barro

Esta es la cita <http://www.undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/13382.pdf>

Proyecto Vincular

Cuadro: Residencia de los alumnos.

En porcentaje

Municipio de Residencia	Frecuencia %
La Matanza	52,8
Morón	16,5
Hurlingham	1,8
Moreno	3,2
Merlo	8,8
Tres de Febrero	4,2
Lomas de Zamora	0,3
CABA	7,2
Otro	5,2
Total	100,0

Elaboración Vincular, Dra. Lezcano Alicia diciembre 2019

En relación a los residentes de La Matanza 16,9% habitan en localidades pertenecientes al primer cordón, 9,2% al segundo cordón y 5,1% al tercer cordón (ver cuadro 4). En este caso podemos decir que la diferencia entre la pertenencia a cada uno de los cordones estaría confirmando nuestra hipótesis de trabajo.

En relación a los residentes de La Matanza 55% habitan en localidades pertenecientes al primer cordón, 28% al segundo cordón y 16% al tercer cordón (ver cuadro 4). En este caso podemos decir que la diferencia entre la pertenencia a cada uno de los cordones estaría confirmando nuestra hipótesis de trabajo.

Cuadro 4: Residentes por localidades y por cordón. En porcentajes

Primer Cordón	
La Matanza	Frecuencia %
ALDO BONZI	2
LA TABLADA	2,5
LOMAS DEL MIRADOR	8
RAMOS MEJIA	12
VILLA LUZURIAGA	6,3
VILLA CELINA	0,9
VILLA MADERO	2,5
TAPIALES	1
VILLEGAS	0,3
SAN JUSTO	15
CIUDAD EVITA	4,1
Subtotal	54,6

Segundo Cordón	
La Matanza	Frecuencia %
ISIDRO CASANOVA	11,4
LAFERRERE	10,4
RAFAEL CASTILLO	6
Subtotal	27,8

Tercer Cordón	
La Matanza	Frecuencia %
GONZALEZ CATAN	11,4
VIRREY DEL PINO	5
Subtotal	16,4

Elaboración Vincular, Dra. Lezcano Alicia diciembre 2019

Cuadro 5: Cantidad de Alumnos por municipios de residencia. En porcentaje

Merlo	Frecuencia %
AGUSTIN FERRARI	3,8
LIBERTAD	24,5
MARIANO ACOSTA	5,7
MERLO	17
PONTEVEDRA	13,2
PASO DEL REY	1,9
PARQUE SAN MARTIN	5,7
SAN ANTONIO DE PADUA	26,4
Subtotal	8,8

Morón	Frecuencia %
MORON	57,6
CASTELAR	18,2
EL PALOMAR	5,1
HAEDO	16,2
Subtotal	16,5

Tres de Febrero	Frecuencia %
PABLO PODESTA	8,0
MARTIN CORONADO	4,0
CASEROS	44,0
SAENZ PEÑA	4,0
CIUADELA	40,0
Subtotal	4,2

Moreno	Frecuencia %
MORENO	63,2
LA REJA	5,3
FRANCISCO ALVAREZ	10,5
PASO DEL REY	21,1
Subtotal	3,2

Egresados de la Educación Superior y la movilidad laboral y educativa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Frecuencia %
CABA	16,3
CABALLITO	18,6
LINIERS	58,1
MATADEROS	16,3
PALERMO	2,3
PARQUE AVELLANEDA	4,7
VERSALLES	2,3
VILLA LUGANO	4,7
VILLA LURO	9,3
VILLA REAL	2,3
FLORES	0,3
FLORESTA	1,3
Subtotal	7,2

Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Frecuencia %
CABA	16,3
CABALLITO	18,6
LINIERS	58,1
MATADEROS	16,3
PALERMO	2,3
PARQUE AVELLANEDA	4,7
VERSALLES	2,3
VILLA LUGANO	4,7
VILLA LURO	9,3
VILLA REAL	2,3
FLORES	0,3
FLORESTA	0,3
CIUDADELA	1
Subtotal	7,2

Elaboración Vincular, Dra. Lezcano Alicia diciembre 2019